



DOCUMENTO AUTENTICADO  
(SOLO USO INTERNO)

22 FEB 2022

Marcela Rodríguez Carranza  
FEDATARIO

REGISTRO N° 46

"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"  
"Tierra Clásica de Patriotas"

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 442-MPSC

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN

POR CUANTO: El Concejo de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, en sesión de Concejo Ordinaria N° 004, de fecha 17 de febrero de 2022;

VISTO: El Oficio N° 0042-2022-MPSC/CEPLAN/D, del Director del Centro Provincial de Planeamiento Territorial - CEPPLAN S.C., por el que solicita la "Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de Provincia Sánchez Carrión al 2030"; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el Artículo 9°, de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Consejo Municipal, aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088 del año 2008, Ley de Creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, dispone que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, es un organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Asimismo, dispone que sus competencias son de alcance nacional, teniendo como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos, para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y expedir las directivas que correspondan;

Que, con Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Artículo 1°, se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, (...). Artículo 2°.- Ajuste de los Planes Estratégicos. Las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021. (...);

Que, el Decreto Supremo N° 089-2011-PCM autoriza al CEPLAN iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN); dispone además que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional vigente, conforme a las directivas y normas que expida con tal propósito el CEPLAN;

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, estableciéndose como primer pilar de la modernización: Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos;

Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la cual tiene por objetivo establecer los principios, normas, procedimientos e instrumentos del proceso de planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, con Ordenanza Municipal N° 354-2017-CEPLAN, se aprobó el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia Sánchez Carrión 2017 al 2021;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 212-2021-MPSC, se aprueba el inicio del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Provincia de Sánchez Carrión al 2030 en coordinación con el CERPLAN del GORE La Libertad;





DOCUMENTO AUTENTICADO  
(SOLO USO INTERNO)

22 FEB. 2022

Marcela Rodríguez Carranza  
FEDATARIO

REGISTRO N° 48

"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"  
"Tierra Clásica de Patriotas"

Que, mediante Oficio N° 0042-2022-MPSC/CEPPLAN/D el director del CEPPLAN, Arq. Paul R. Rodríguez Román solicita la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia Sánchez Carrión al 2030, por cumplir con la metodología participativa de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y la Guía Metodológica 2020 CEPPLAN para la formulación de Planes de Desarrollo Concertado;

Que, en sesión de Concejo ordinaria de fecha 17 de febrero de 2022, el Pleno por unanimidad ACORDÓ: Aprobar la Ordenanza Municipal que Actualiza el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia Sánchez Carrión al 2030;

Estando a lo expuesto, con visaciones de Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Presupuesto, Desarrollo y Planificación Institucional, Gerencia de Asesoría Jurídica, Centro Provincial de Planeamiento Territorial, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con dispensa de la lectura y aprobación del Acta, el Consejo Municipal aprobó la siguiente:

**ORDENANZA MUNICIPAL QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN AL 2030.**

**Artículo 1°.- APROBAR** la Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Provincia Sánchez Carrión al 2030, documento base para la articulación de los Planes Estratégicos Institucionales y Operativos, Planes de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Distritales, Planes Temáticos y de los planes del sector privado.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal a Gerencia Municipal, Gerencia de Presupuesto, Desarrollo y Planificación Institucional y Centro Provincial de Planeamiento Territorial – CEPPLAN.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a Gerencia Municipal, Gerencia de Presupuesto, Desarrollo y Planificación Institucional y Centro Provincial de Planeamiento Territorial – CEPPLAN, la ejecución de las acciones que corresponden a la difusión, socialización y de actualización del PDLC de la provincia de Sánchez Carrión al 2030, a nivel provincial. Asimismo, regular y ejecutar anualmente el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos y metas establecidas concertadamente en el PDLC de la provincia de Sánchez Carrión al 2030.

**Artículo 4°.- ORDENAR** que las iniciativas y/o proyectos de inversión pública, que se desarrollan e inician en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE, deben regirse obligatoriamente a las prioridades y metas que establece el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC de la Provincia Sánchez Carrión al 2030.

**Artículo 5°.- ENCARGAR** a Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, realizar los trámites para la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el Diario Oficial "El Peruano", diario de mayor circulación y en el Portal Web: [www.munihuamachuco.gob.pe](http://www.munihuamachuco.gob.pe).

**Artículo 6°.- DEJAR SIN EFECTO**, para todos los fines o actos legales, las normas municipales que se opongan a la presente Ordenanza Municipal.

**Artículo 7°.- DISPONGASE** que la presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia a partir del siguiente día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Dado en la ciudad de Huamachuco, a los veintidós días del mes de febrero de 2022.

Por tanto, mando se registre, publique y cumpla.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANCHEZ CARRION  
HUAMACHUCO

Robert Contreras Morales  
ALCALDE



# PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN 2022 - 2030



**GOBIERNO  
REGIONAL  
LA LIBERTAD**

*Juntos por la  
Prosperidad*



## PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN 2022-2030

### **Alcalde de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión - Huamachuco**

Benito Robert Contreras Morales

### **Gerente Municipal**

Rufino Rodríguez Román

### **Conducción y Elaboración de Contenidos**

Ángel Francisco Polo Campos

Gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico – CERPLAN GORELL

Paúl Roger Rodríguez Román

Director del Centro de Planeamiento Territorial Provincial-CEPPLAN MPSC

### **Municipalidad Provincial Sánchez Carrión - Huamachuco**

Jr. Ramón Castilla # 564 – Huamachuco

Teléfono: 044-441154 - 044 441097

<https://www.munihuamachuco.gob.pe>

[webmaster@munihuamachuco.gob.pe](mailto:webmaster@munihuamachuco.gob.pe)





# CONTENIDO

**INTRODUCCIÓN ..... 5**

**I. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO..... 6**

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL TERRITORIO..... 6

    1.1.1. Ubicación geográfica y superficie..... 6

    1.1.2. Caracterización demográfica..... 7

1.2. ANÁLISIS POR SUBSISTEMAS O DIMENSIONES ..... 8

    1.2.1. Dimensión Humana-Social ..... 8

    1.2.2. Dimensión Ambiental..... 12

    1.2.3. Dimensión Infraestructura ..... 15

    1.2.4. Dimensión Económica ..... 18

    1.2.5. Dimensión Institucional..... 21

1.3. POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO ..... 23

    1.3.1. Actividades económicas y empleo ..... 23

    1.3.2. Cultivos líderes ..... 25

    1.3.3. Recursos hídricos..... 27

1.4. PROBLEMAS PÚBLICOS..... 38

    1.4.1. Identificación de problemas públicos ..... 38

    1.4.2. Índice de Priorización Territorial (IPT)..... 40

    1.4.2. Priorización de problemas públicos ..... 43

1.5. VARIABLES ESTRATÉGICAS ..... 46

    1.5.1. Identificación de variables estratégicas ..... 46

    1.5.2. Diagnóstico de variables estratégicas ..... 48

**II. FUTURO DESEADO ..... 49**

2.1. VARIABLES A FUTURO ..... 49

2.2. MODELO DESEADO DE TERRITORIO..... 51

2.3. VISIÓN DEL TERRITORIO ..... 52

**III. POLÍTICAS Y PLANES COORDINADOS ..... 53**

3.1. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS ..... 53

    1.1.1 OBJETIVO N° 1: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON POBLACIÓN SALUDABLE ..... 53

    1.1.2 OBJETIVO N° 2: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON ECOSISTEMAS TERRESTRES  
CONSERVADOS ..... 57





1.1.3 OBJETIVO N° 3: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO INTEGRAL..... 60

1.1.4 OBJETIVO N° 4: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON MAYOR TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO ..... 65

1.1.5 OBJETIVO N° 5: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 68

3.2. AGENDA AGRARIA..... 71

3.2.1. Cadenas de valor priorizadas por microcuenca ..... 71

3.2.2. Ámbitos de intervención priorizados ..... 72

**BIBLIOGRAFÍA..... 73**





## INTRODUCCIÓN

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2022-2030 en la provincia Sánchez Carrión, La Libertad, surge en el marco de tres procesos complementarios: la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2030, la formulación de la Agenda Agraria (MIDAGRI) y de la estrategia Hambre Cero (RM N° 013-2021 MIDIS).

El PDLC es un instrumento de planificación territorial muy útil en la gestión pública, define las prioridades territoriales a ser abordadas, así como la estrategia de transformación territorial. Asimismo, el PDLC es un acuerdo y compromiso político social que debe ser implementado independientemente de los gobiernos que asuman la responsabilidad de conducir el desarrollo de la provincia.

Este proceso se inició con el compromiso de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, a través de la aprobación de la resolución de alcaldía N° 212-2021-MPSC, conformándose el equipo técnico responsable. Es importante precisar, la conformación de la red de equipos técnicos de las municipalidades distritales, a fin de que aporten con información y propuestas al proceso.

Debido a su carácter concertado y participativo, y en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, se optó primero, por trabajar con información secundaria dos documentos de trabajo (Mapeo de Intervenciones; Brechas, Potencialidades y Ámbitos de Intervención). Adicionalmente, se realizaron tres talleres virtuales convocando a los actores principales de la provincia y de la región, a fin de recoger saberes colectivos y complementar a la información secundaria.

El documento cuenta con tres secciones, la primera: conocimiento integral de la realidad, en la que se caracteriza el territorio en sus diferentes subsistemas o dimensiones del desarrollo: humana-social, ambiental, infraestructura, económica e institucional, tanto para la provincia como para sus distritos. Es importante precisar el énfasis que se ha hecho de tomar como unidad de planificación, a las microcuencas, a fin de promover su manejo integral, garantizando el futuro del agua y la reducción de los riesgos de desastres.

La segunda sección abarca la fase de futuro deseado, estableciéndose el modelo deseado del territorio y su visión al 2030. Finalmente, la tercera sección incorpora las acciones estratégicas para las 5 dimensiones del desarrollo, y la agenda agraria para la provincia, priorizando para cada microcuenca las cadenas de valor con mayor potencial.





## I. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

### 1.1. ASPECTOS GENERALES DEL TERRITORIO

#### 1.1.1. Ubicación geográfica y superficie

La provincia Sánchez Carrión es una de las doce provincias de la Región La Libertad, ubicada a una altitud de 3169 m.s.n.m. Territorialmente, abarca una superficie de 2486.38 km<sup>2</sup>, representando el 9.8 % de la extensión del departamento; sus límites son:

- Norte: Provincia de Cajabamba (Departamento de Cajamarca)
- Oeste: Provincia de Otuzco
- Este: Provincias de Bolívar y Pataz
- Sur: Provincia de Santiago de Chuco

#### MAPA N° 1. LÍMITES GEOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)







## 1.1.2. Caracterización demográfica

### 1.1.2.1. Concentración poblacional

Según la información del INEI, en el año 2017, la población de la provincia Sánchez Carrión asciende a 144 mil 405 personas, representando el 8.1% de la población del departamento (1, 778,080 hab.); la proporción de hombres es de 48.2% y mujeres de 51.8%.

Entre el año 2007 y 2017, la población de la provincia Sánchez Carrión tuvo una tasa de crecimiento positiva (0.59% anual); siendo Huamachuco el único distrito que muestra una tasa de crecimiento positiva (2.46%).

La tasa de densidad poblacional en la provincia Sánchez Carrión es de 58.08 habitantes por km<sup>2</sup>, inferior al promedio de La Libertad (69.7 hab/km<sup>2</sup>). A nivel distrital, Huamachuco es el distrito con mayor extensión territorial (157.74 km<sup>2</sup>), por el contrario, Curgos es uno de los distritos con menor extensión (31.05 km<sup>2</sup>).

**CUADRO N° 1**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: POBLACIÓN POR SEXO Y ÁMBITO DE RESIDENCIA, TASA DE CRECIMIENTO Y DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITOS, 2017**

Departamento Provincia Distrito	Población 2017					Indicadores demográficos		
	Total Poblacional (Hab.)	Sexo		Residencia		Tasa de crecimiento poblacional (%) <sup>1/</sup>	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Densidad poblacional (Hab. / km <sup>2</sup> )
		Hombre	Mujer	Urbano	Rural			
Departamento La Libertad	1,778,080	867,936	910,144	1,403,555	374,525	0.95	25,495.40	69.70
Provincia Sánchez Carrión	144,405	69,666	74,739	48,305	96,100	0.59	2,486.38	58.08
Huamachuco	66,902	32,190	34,712	44,071	22,831	2.46	424.13	157.74
Chugay	16,769	8,145	8,624	2,127	14,642	-0.27	416.31	40.28
Sanagoran	12,922	6,284	6,638		12,922	-0.05	324.38	39.84
Sartimbamba	12,245	5,973	6,272		12,245	-0.32	394.37	31.05
Marcabal	10,431	4,976	5,455		10,431	-3.44	229.57	45.44
Sarín	8,916	4,238	4,678	2,107	6,809	-0.27	340.08	26.22
Cochorco	8,398	4,137	4,261		8,398	-0.41	258.04	32.55
Curgos	7,822	3,723	4,099		7,822	-0.45	99.50	78.61

**Nota:** 1/ Entre los años 2007- 2017, con la fórmula de interés compuesto.

**Fuente:** CPV-INEI

**Elaboración:** CERPLAN-GRL





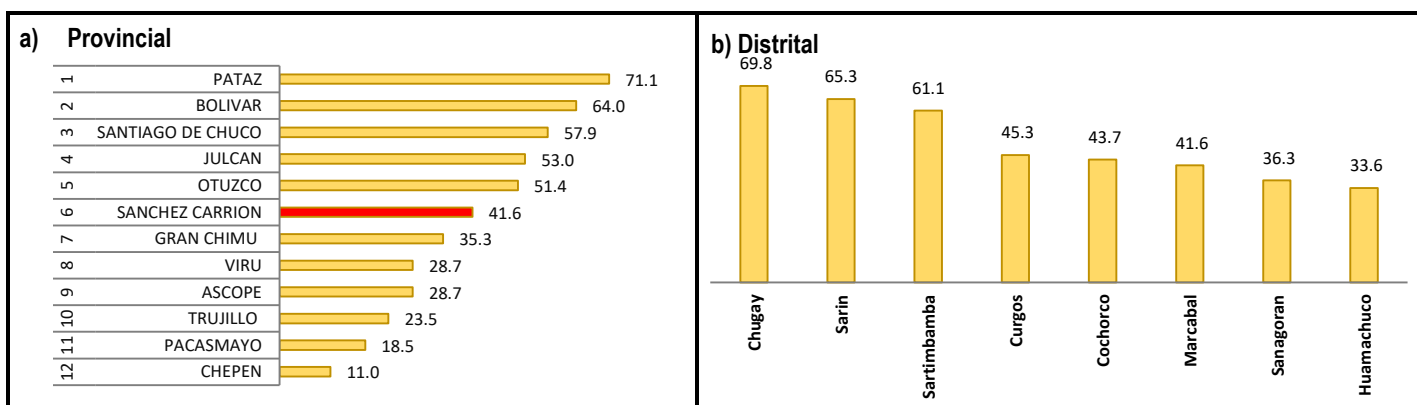
## 1.2. ANÁLISIS POR SUBSISTEMAS O DIMENSIONES

### 1.2.1. Dimensión Humana-Social

#### 1.2.1.1. Anemia

Al 2020, la provincia Sánchez Carrión registró una tasa de anemia de 41.6%, es decir, la prevalencia de anemia fue de aproximadamente 42 de cada 100 niños de 6 a 35 meses. Con información distrital, Chugay registró mayor prevalencia de anemia (69.8%), por el contrario, Huamachuco registró la menor tasa de anemia (33.6%).

**GRÁFICO N° 1**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON PREVALENCIA DE ANEMIA, 2020**

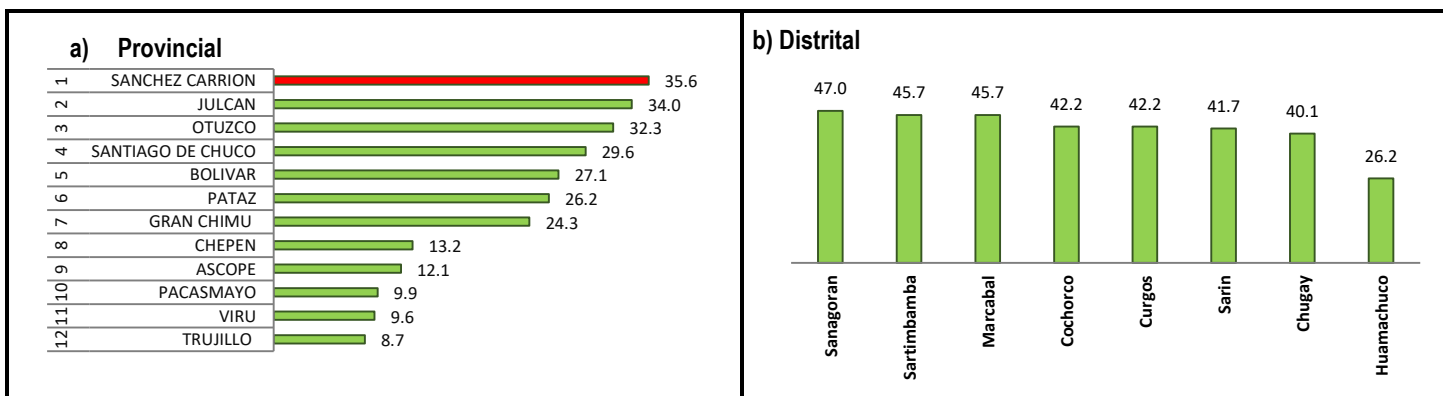


Fuente: SIEN-MINSA. Elaboración: CERPLAN-GRLL

#### 1.2.1.2. Desnutrición crónica

De acuerdo al ranking provincial de desnutrición crónica, Sánchez Carrión ocupa el puesto 1 de 12 provincias, con una tasa de 35.6%, es decir, aproximadamente 36 de cada 100 niños menores de 5 años padecieron de desnutrición crónica. Desde una perspectiva distrital, Sanagoran registró la mayor tasa de desnutrición (47.0%), no obstante, Huamachuco registró la menor tasa (26.2%).

**GRÁFICO N° 2**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, 2020**



Fuente: SIEN-MINSA. Elaboración: CERPLAN-GRLL

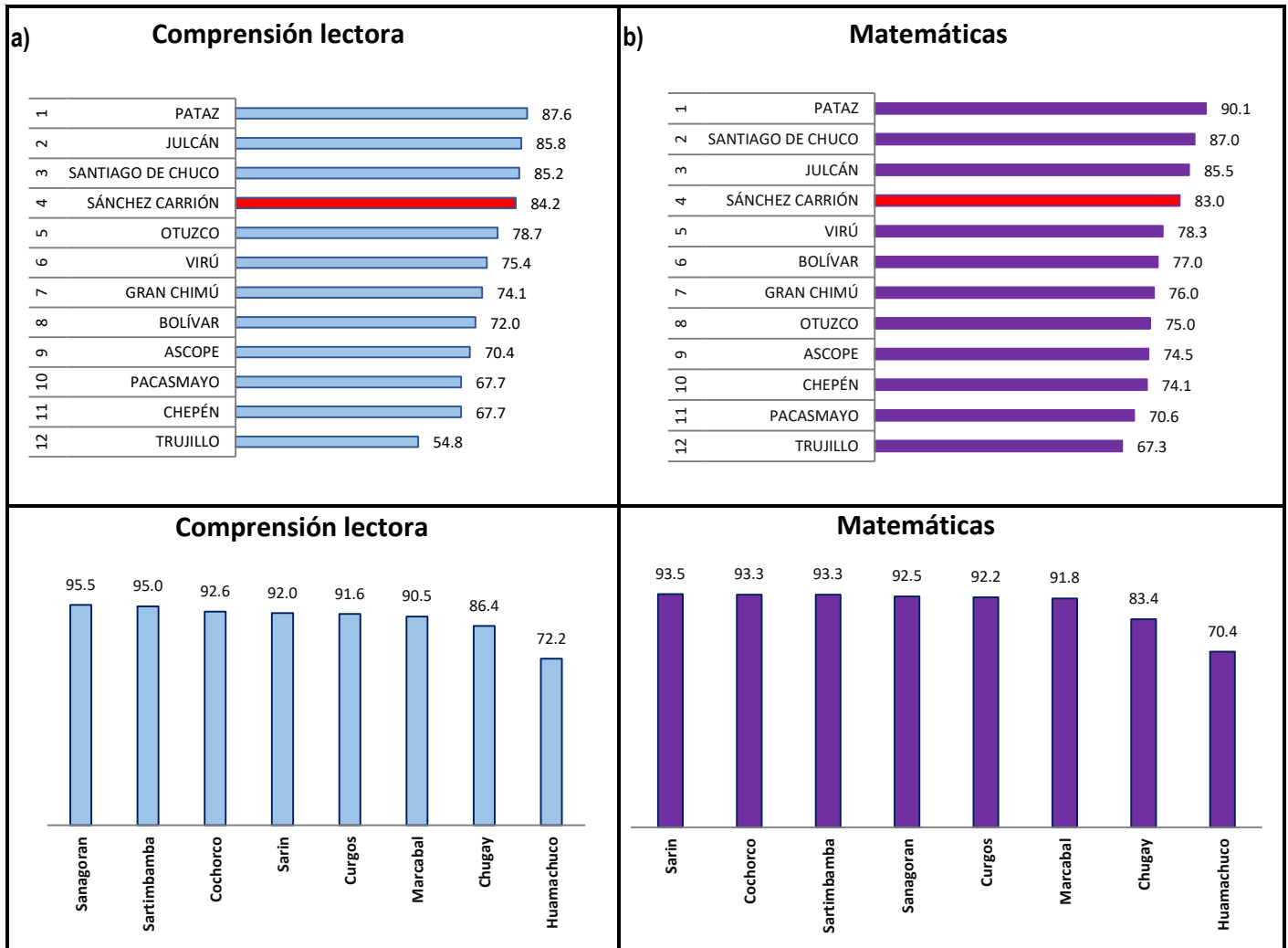




1.2.1.3. Rendimiento insatisfactorio en primaria en comprensión lectora y matemáticas

En 2018, Sánchez Carrión registró una brecha alta de rendimiento escolar en comprensión lectora, dicha tasa fue de 84.2%, es decir, 84 de cada 100 estudiantes de cuarto de primaria no comprenden lo que leen. Asimismo, en Sánchez Carrión, el 83.0% de los estudiantes de cuarto de primaria no son capaces de resolver problemas matemáticos. A escala distrital, Sanagoran (95.5%) y Sarin (93.5%) registraron la brecha más alta de rendimiento escolar en comprensión lectora y matemáticas, respectivamente.

GRÁFICO N° 3
PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 4TO DE PRIMARIA CON RENDIMIENTO INSATISFACTORIO, 2018



Fuente: MINEDU-ESCALE. Elaboración: CERPLAN-GRL

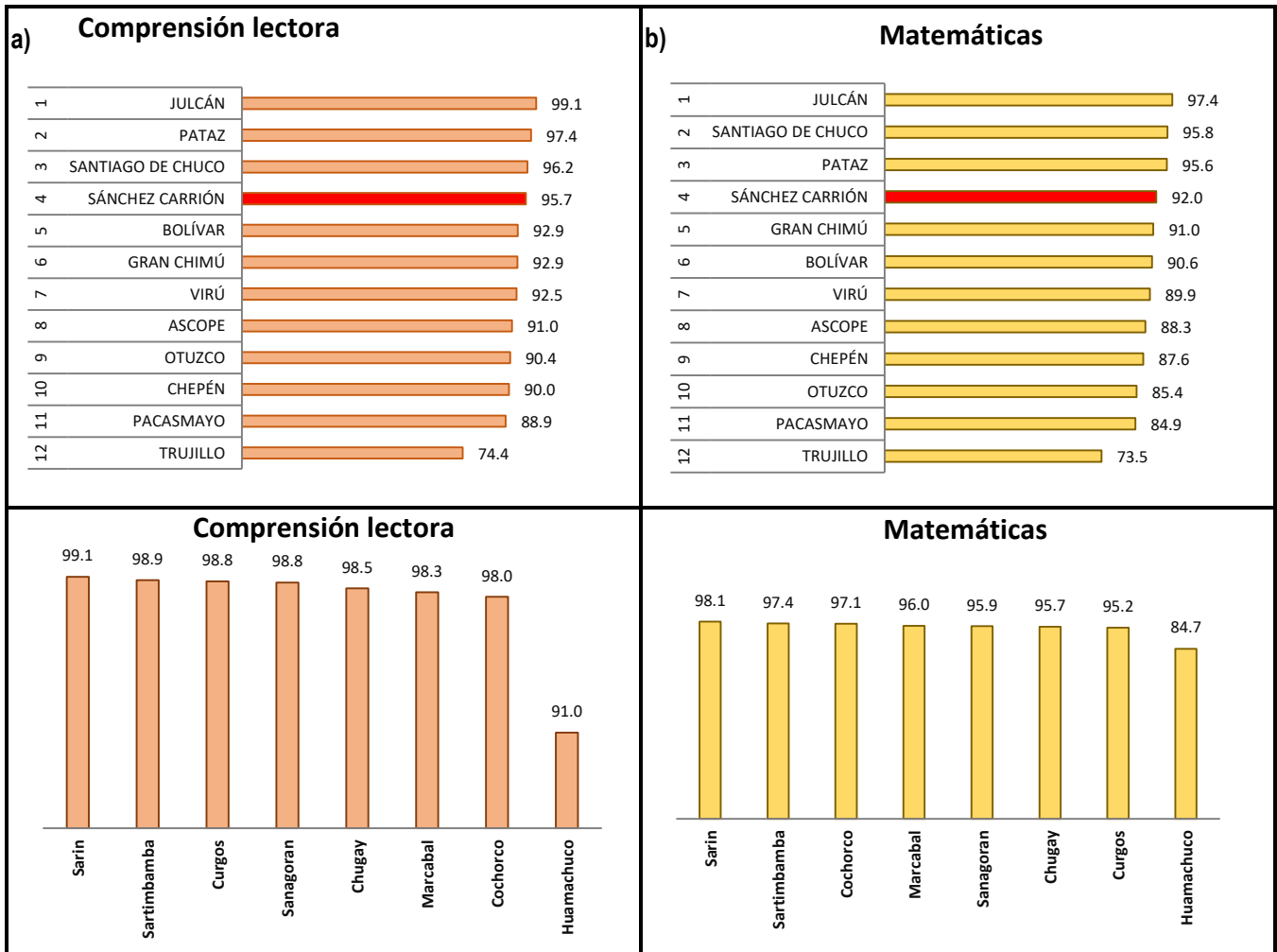




### 1.2.1.4. Rendimiento insatisfactorio en secundaria en comprensión lectora y matemáticas

En 2019, Sánchez Carrión fue la cuarta provincia con la brecha más alta de rendimiento escolar en comprensión lectora, dicha tasa fue de 95.7%, es decir, aproximadamente 96 de cada 100 estudiantes de segundo de secundaria no se encontraron en el nivel satisfactorio de comprensión lectora. Asimismo, la brecha de rendimiento escolar en matemáticas que registró Sánchez Carrión fue de 92.0%. A nivel distrital, Sarin y Sartimbamba registran las brechas más altas tanto en comprensión lectora como en matemáticas.

**GRÁFICO N° 4**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2DO DE SECUNDARIA CON RENDIMIENTO INSATISFACTORIO, 2019**



Fuente: MINEDU-ESCALE. Elaboración: CERPLAN-GRLL

### 1.2.1.5. Analfabetismo

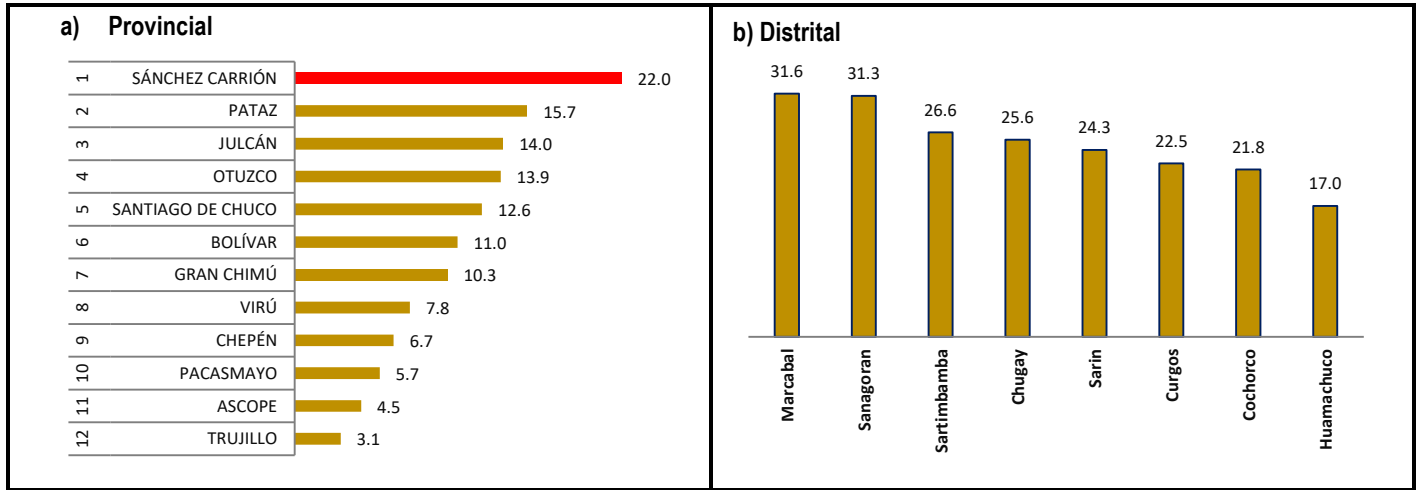
Según el Censo Nacional 2017, la provincia Sánchez Carrión registró la tasa más alta de analfabetismo en personas de 15 a más años, dicha tasa fue de 22.0%, es decir, 22 de cada 100 personas de 15 años a más en la provincia son analfabetas. A nivel distrital, Marcabal registró la





mayor tasa de analfabetismo (31.6%), por el contrario, en Huamachuco el 17.0% de su población de 15 años a más son analfabetas (ver gráfico b).

**GRÁFICO N° 5**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS ANALFABETA, 2017**

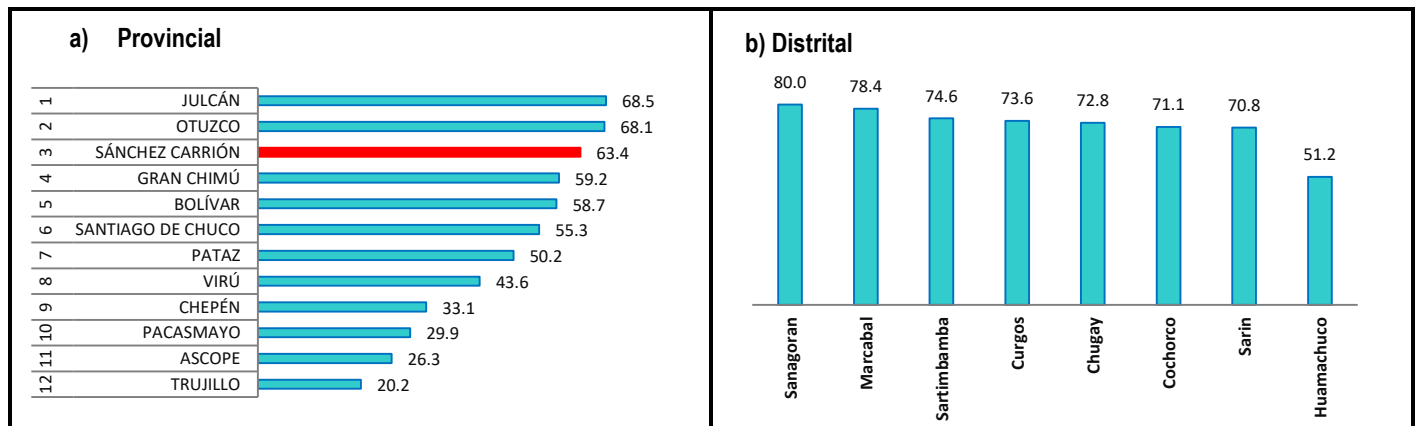


Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL

**1.2.1.6. Población sin secundaria a más**

Según el ranking provincial de población sin secundaria a más, la provincia Sánchez Carrión ocupa el puesto 3 de 12 provincias con una tasa de 63.4%, es decir, 63 de cada 100 personas en dicha provincia no tienen secundaria a más. En cuanto a distritos, el gráfico b) ilustra que Sanagoran registró la brecha más alta (80.0%), por el contrario, Huamachuco es el distrito que mantiene la menor brecha (51.2%).

**GRÁFICO N° 6**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE LA POBLACION SIN SECUNDARIA A MAS, 2017**



Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL



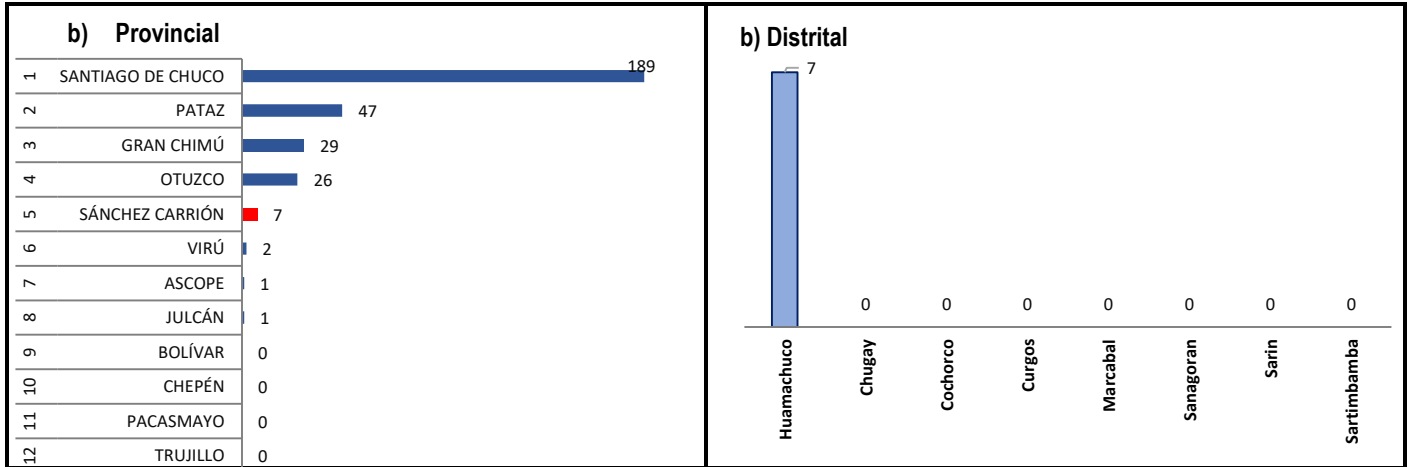


### 1.2.2. Dimensión Ambiental

#### 1.2.2.1. Pasivos ambientales mineros

De acuerdo con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), de un total de 302 pasivos ambientales mineros registrados en La Libertad durante el 2020, como se observa en el gráfico adjunto, la provincia Sánchez Carrión presenta solo 7 (localizados en Huamachuco), lo que la posiciona en quinto lugar a nivel de toda la región.

**GRÁFICO N° 7**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PASIVOS AMBIENTALES MINEROS, 2020**

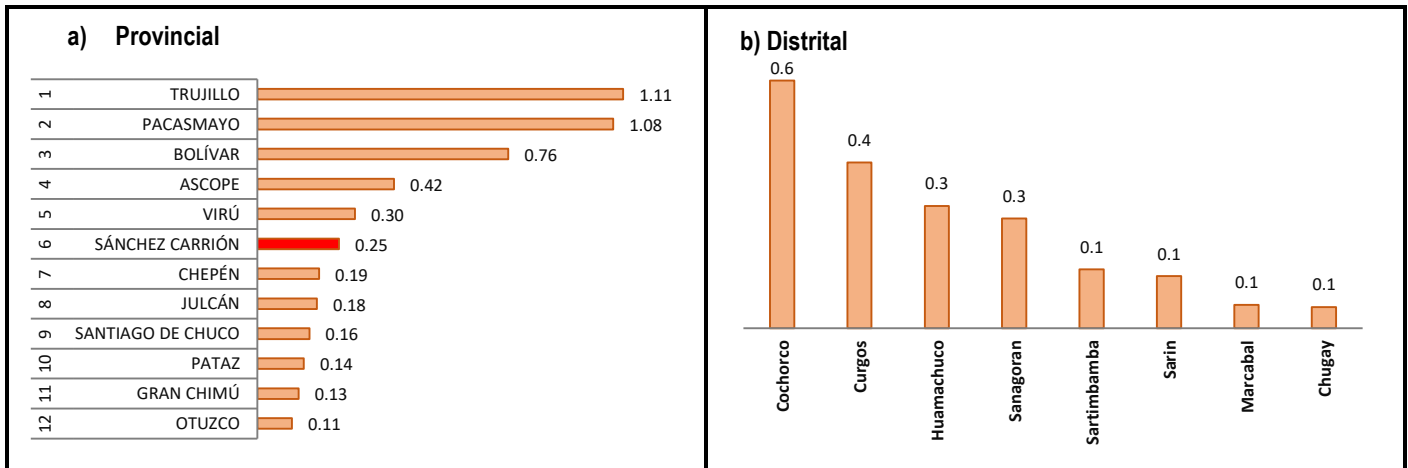


Fuente: Inventario de Pasivos Ambientales Mineros – MINEM. Elaboración: CERPLAN-GRL

#### 1.2.2.2. Áreas verdes per cápita

Según información del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), como se observa en el gráfico N° 8, en 2018 la provincia Sánchez Carrión se ubicó en el sexto lugar en áreas verdes per cápita, registrando solo 0.25 m<sup>2</sup> por persona.

**GRÁFICO N° 8**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: ÁREAS VERDES PER CÁPITA, 2018**  
(m<sup>2</sup> por persona)



Fuente: RENAMU – INEI. Elaboración: CERPLAN-GRL





A nivel distrital, Cochorco registro el más alto valor de áreas verdes per cápita, dicho valor asciende a 0.6 m<sup>2</sup> por persona.

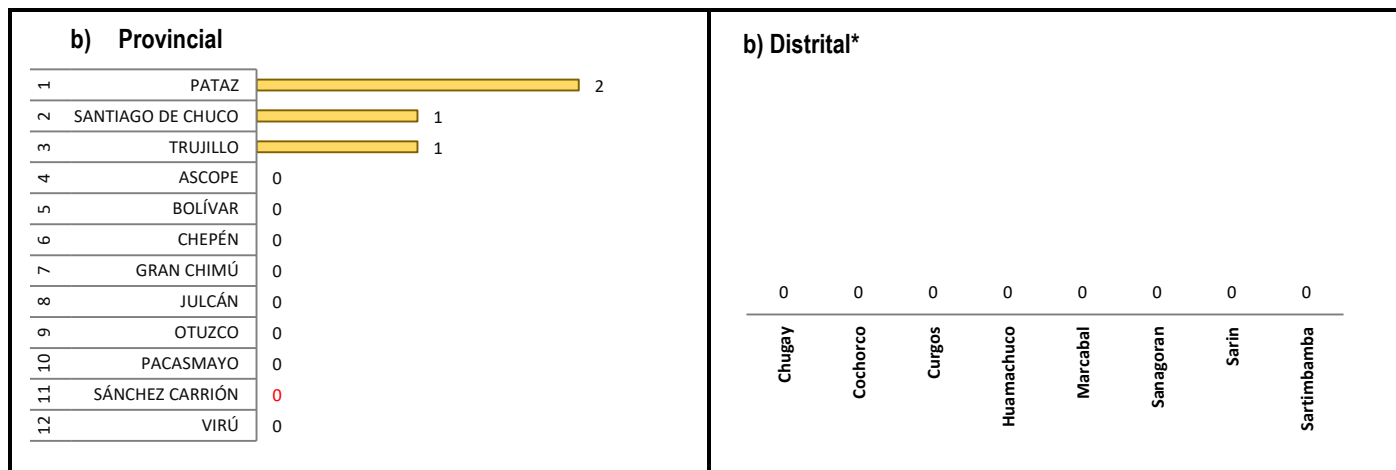
Es importante mencionar que el nivel recomendado de este indicador por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 9 m<sup>2</sup> por persona.

**1.2.2.3. Municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios**

En 2019, según información de RENAMU, solo 4 municipalidades en toda La Libertad registran disponer sus residuos sólidos en un relleno sanitario.

Específicamente, para el caso de Sánchez Carrión, ninguna municipalidad afirmó destinar sus residuos sólidos a un relleno sanitario.

**GRÁFICO N° 9**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN RELLENOS SANITARIOS, 2019**  
(Municipalidades)



\*) Las municipalidades de estos distritos no disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios  
Fuente: RENAMU – INEI. Elaboración: CERPLAN-GRLL

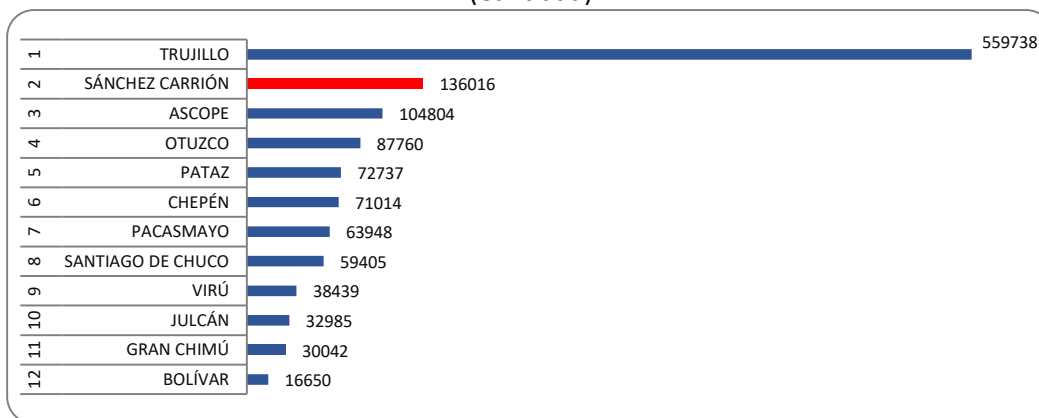
**1.2.2.4. Población vulnerable a deslizamientos e inundaciones**

Según el MINAM, en La Libertad, más de 449 mil pobladores están probablemente expuestos a deslizamientos y cerca de 819 mil a inundaciones. Específicamente, acorde al gráfico N° 10, los deslizamientos están más propensos a ocurrir en la sierra de La Libertad. Para el caso de Sánchez Carrión, la población expuesta a este peligro asciende a 136 016.





**GRÁFICO N° 10**  
**LA LIBERTAD: POBLACIÓN PROBABLEMENTE AFECTADA POR DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES**  
**ANTE LA OCURENCIA DE EVENTOS EXTREMOS POR PROVINCIAS**  
 (Cantidad)



Fuente: Mapa de Susceptibilidad Física, MINAM (2015). Elaboración: CERPLAN-GRLL.

#### 1.2.2.5. Población vulnerable a activación de quebradas

En 2016, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) identificó poblaciones vulnerables por activación de quebradas, considerando tanto efectos directos (daños a las viviendas y daños psicológicos) como efectos indirectos (costos de reparación, reubicación, salud, así como la interrupción de las actividades productivas y de servicios de comunicación).

En el siguiente cuadro, vemos que en Sánchez Carrión se han identificado 1234 habitantes en riesgo, lo que representa un 2.5% del total regional.

**CUADRO N° 2**  
**LA LIBERTAD: HABITANTES EN RIESGO POR ACTIVACIÓN DE QUEBRADAS, 2016**  
 (Cantidad y porcentaje)

Provincia	Habitantes en riesgo (Directamente Afectados)		Habitantes en riesgo (Indirectamente Afectados)		Total de Habitantes en riesgo	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ascope	10,090	47.7%	13,423	47.7%	23,513	47.7%
Bolívar	400	1.9%	532	1.9%	932	1.9%
Chepén	1,000	4.7%	1,330	4.7%	2,330	4.7%
Gran Chimú	846	4.0%	1,126	4.0%	1,972	4.0%
Pataz	530	2.5%	705	2.5%	1,235	2.5%
Sánchez Carrión	530	2.5%	704	2.5%	1,234	2.5%
Santiago de Chuco	2,306	10.9%	3,067	10.9%	5,373	10.9%
Trujillo	5,235	24.7%	6,964	24.7%	12,199	24.7%
Virú	225	1.1%	300	1.1%	525	1.1%
<b>Total general</b>	<b>21,162</b>	<b>100.0%</b>	<b>28,151</b>	<b>100.0%</b>	<b>49,313</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Adaptado de Complementación de Identificación de poblaciones vulnerables por activación de quebradas 2016-2017, ANA (2017).

Elaboración: CERPLAN-GRLL.





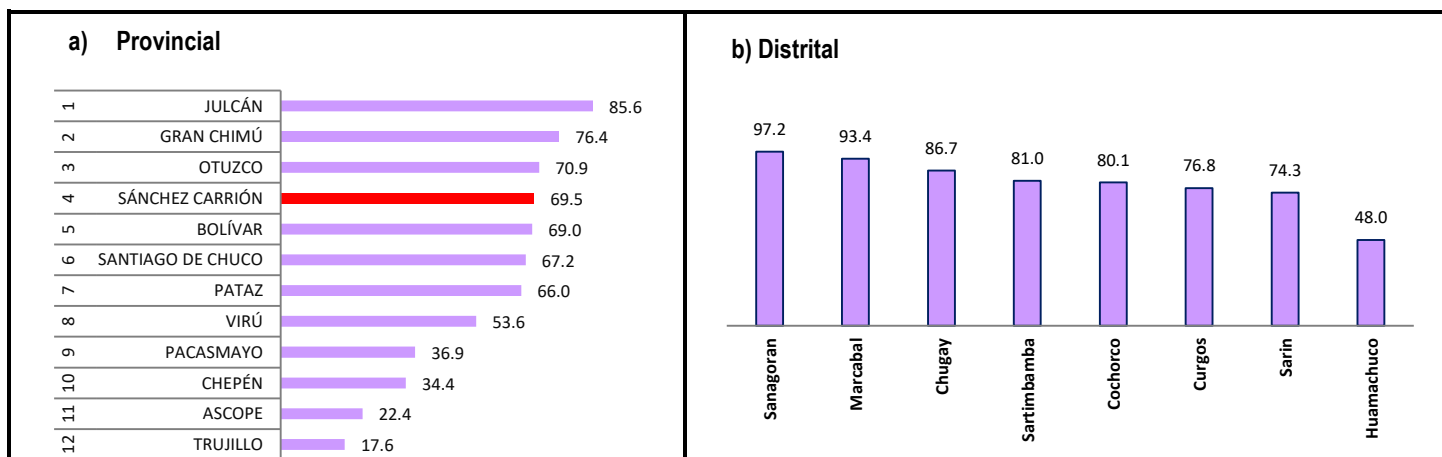


### 1.2.3. Dimensión Infraestructura

#### 1.2.3.1. Viviendas sin acceso a los tres servicios básicos

Con información del censo 2017, en la provincia Sánchez Carrión, el 69.5% de las viviendas no tienen acceso a los tres servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica), es decir, aproximadamente 70 de 100 viviendas no tienen acceso a ellos. Desde una perspectiva distrital, Sanagoran registró brecha de acceso más alta (97.2%), por el contrario, Huamachuco registró la menor brecha (48.0%).

**GRÁFICO N° 11**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN ACCESO A LOS TRES SERVICIOS BÁSICOS, 2017**

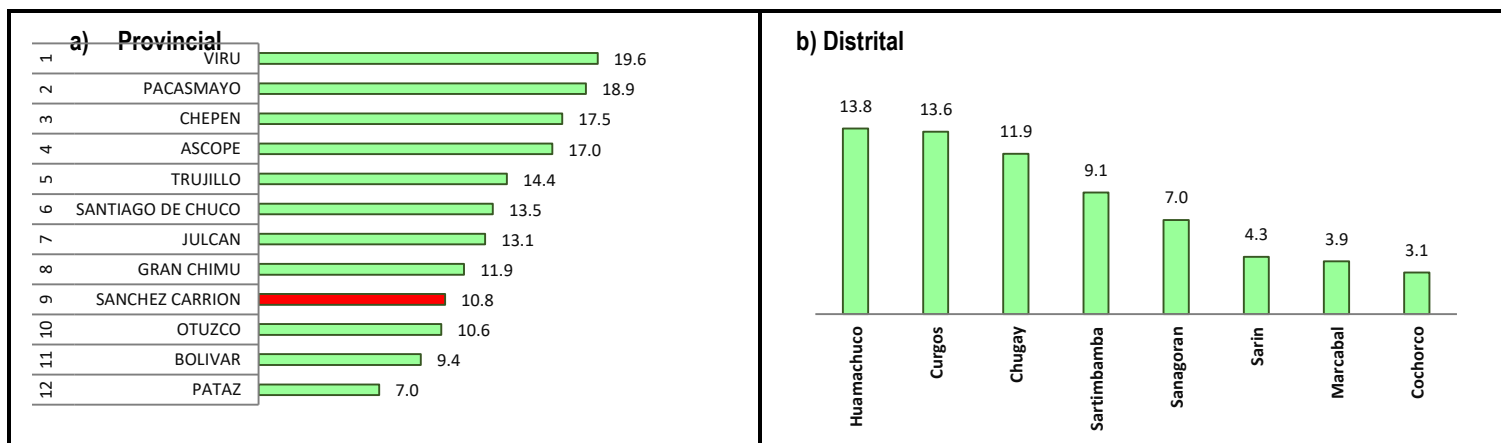


Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL

#### 1.2.3.2. Discontinuidad del servicio de agua

En 2017, la provincia Sánchez Carrión registró una brecha de 10.8 horas, es decir, las viviendas de Sánchez Carrión, en promedio, no recibieron agua 11 horas diarias a la semana. El gráfico b) ilustran que esta brecha se concentra fundamentalmente en el distrito de Huamachuco (13.8 hrs).

**GRÁFICO N° 12**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: DISCONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA, 2017**



Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL

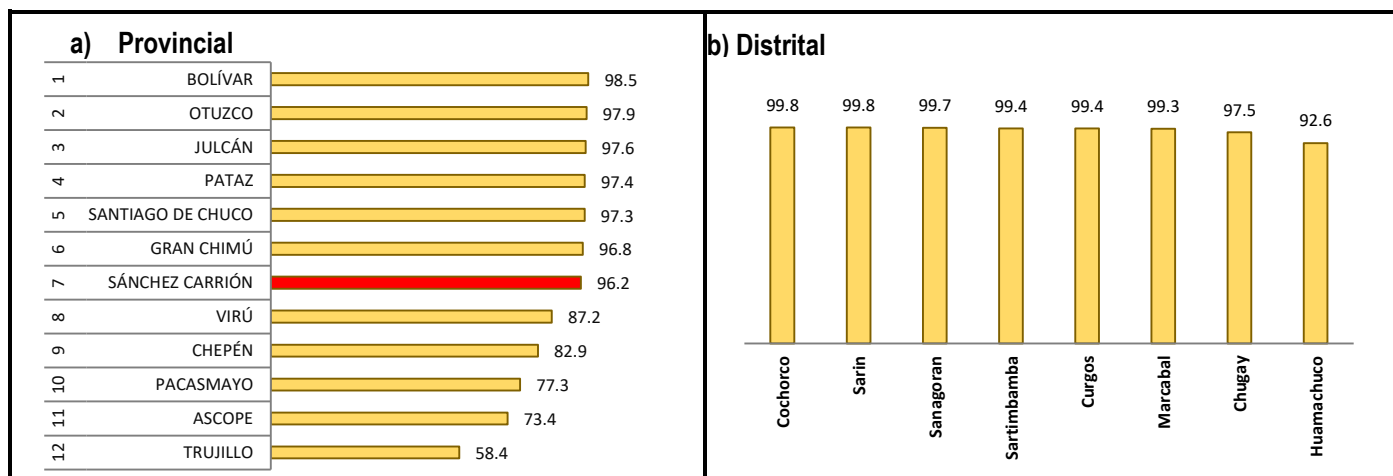




### 1.2.3.3. Hogares sin acceso a internet fijo

Según el ranking provincial de hogares sin acceso a internet fijo, la provincia Sánchez Carrión ocupa el puesto 7 de 12 con una tasa de 96.2%, es decir, aproximadamente 96 de cada 100 hogares en dicha provincia no cuentan con acceso a internet. En cuanto a distritos, el gráfico b) ilustra que, en todos los distritos de la provincia Sánchez Carrión, la brecha supera el 90%.

**GRÁFICO N° 13**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE HOGARES SIN ACCESO A INTERNET FIJO, 2017**

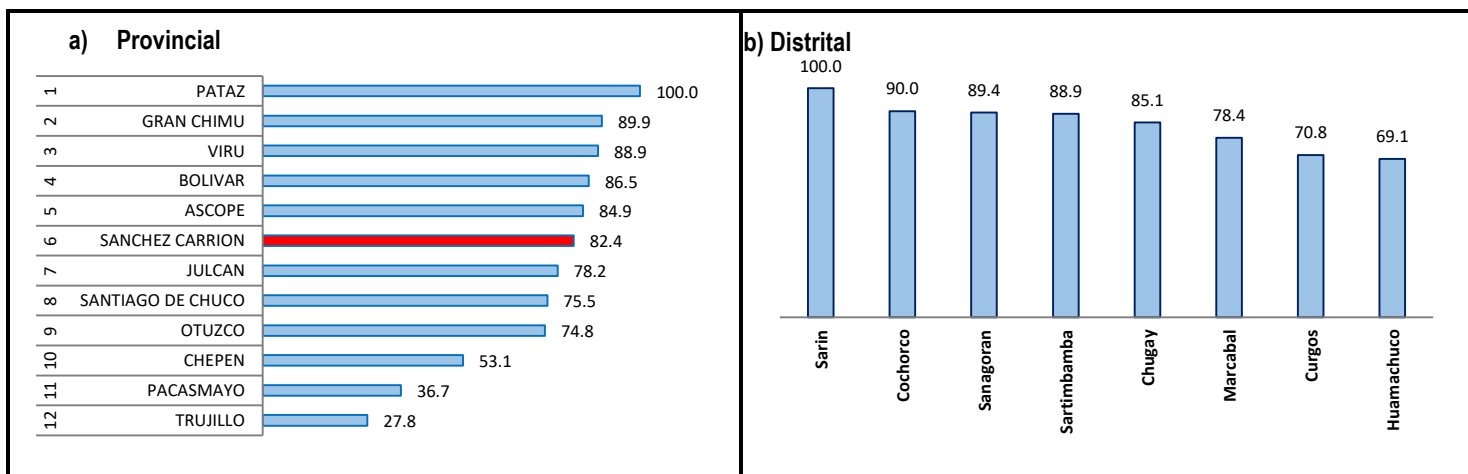


Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL

### 1.2.3.4. Locales escolares públicos sin acceso a los tres servicios básicos

Desde una perspectiva provincial, al 2020, la provincia Sánchez Carrión ocupó el puesto 6 de 12 provincias, cuya tasa asciende a 82.4%, es decir, 82 de 100 colegios no cuentan con acceso a los tres servicios básicos (agua, alcantarillado y energía eléctrica). A nivel distrital, Sarin registró la tasa más alta de colegios sin acceso a los tres servicios básicos (100.0 %), por el contrario, Huamachuco registró la menor tasa (69.1%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS SIN ACCESO A LOS TRES SERVICIOS BÁSICOS, 2020**



Fuente: MINEDU-ESCALE. Elaboración: CERPLAN-GRLL

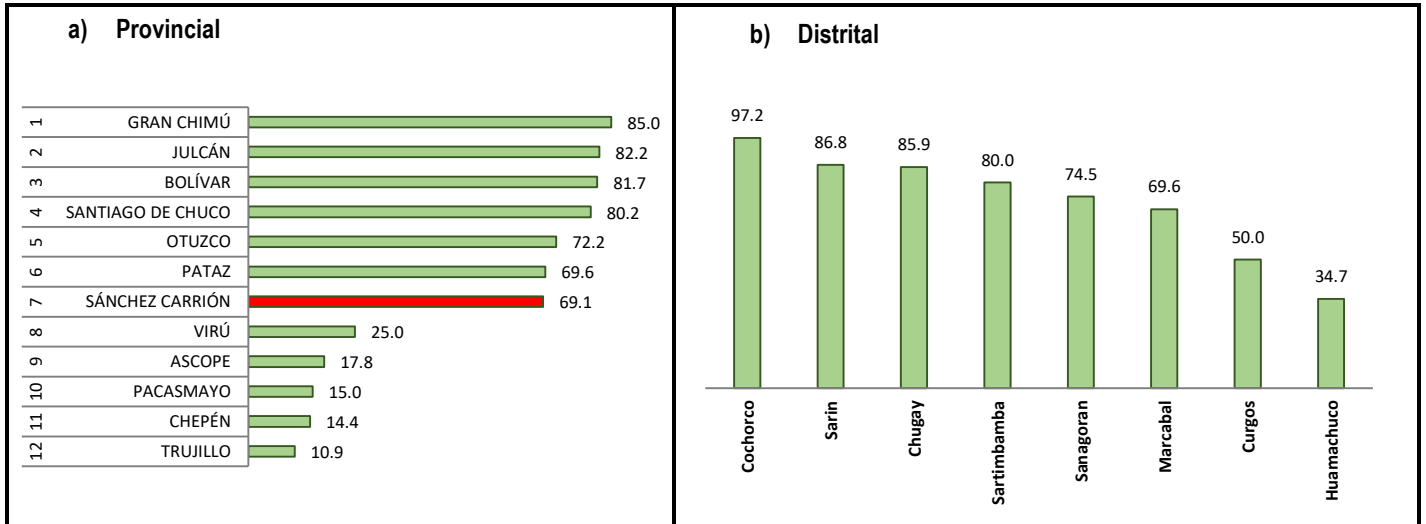




1.2.3.5. Colegios sin acceso a internet

Según el ranking provincial, en 2020, la provincia Sánchez Carrión se ubica en el puesto 7 de 12, siendo la tasa de colegios sin acceso a internet de 69.1%, es decir, 69 de 100 colegios de nivel primaria y secundaria no tienen acceso a internet. A nivel distrital, Cochorco registró la tasa más alta de sin acceso a internet (97.2%), por el contrario, Huamachuco registró la menor tasa (34.7%).

GRÁFICO N° 15
PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PORCENTAJE DE ESCUELAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA SIN ACCESO A INTERNET, 2020

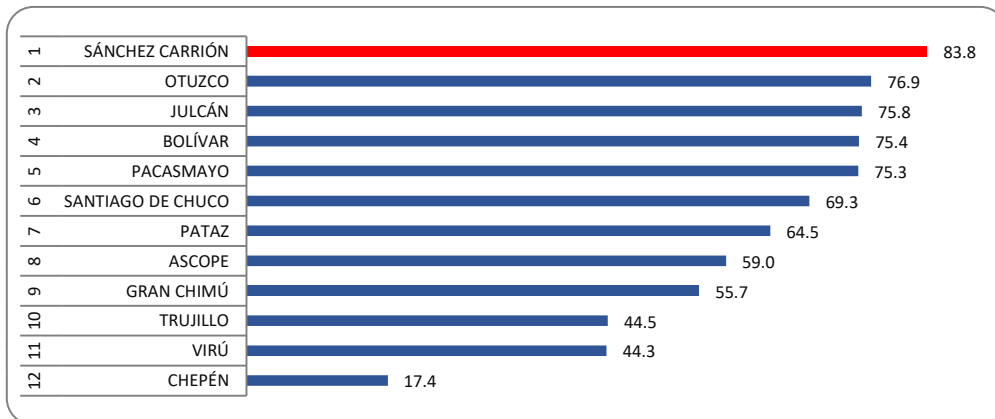


Fuente: MINEDU-ESCALE. Elaboración: CERPLAN-GRL

1.2.3.6. Red vial departamental y vecinal sin afirmar ni pavimentar

De acuerdo a información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en 2019 la brecha de afirmado y pavimentado en las redes viales departamentales y vecinales de la provincia Sánchez Carrión fue de 83.8%, ubicándose en el primer lugar de las 12 provincias de la región (ver gráfico N° 16). En el Anexo 1 se detalla información específica sobre la red vecinal.

GRÁFICO N° 16
LA LIBERTAD: RED VIAL DEPARTAMENTAL Y VECINAL SIN AFIRMAR NI PAVIMENTAR, 2019 (Porcentaje)



Fuente: MTC. Elaboración: CERPLAN-GRL



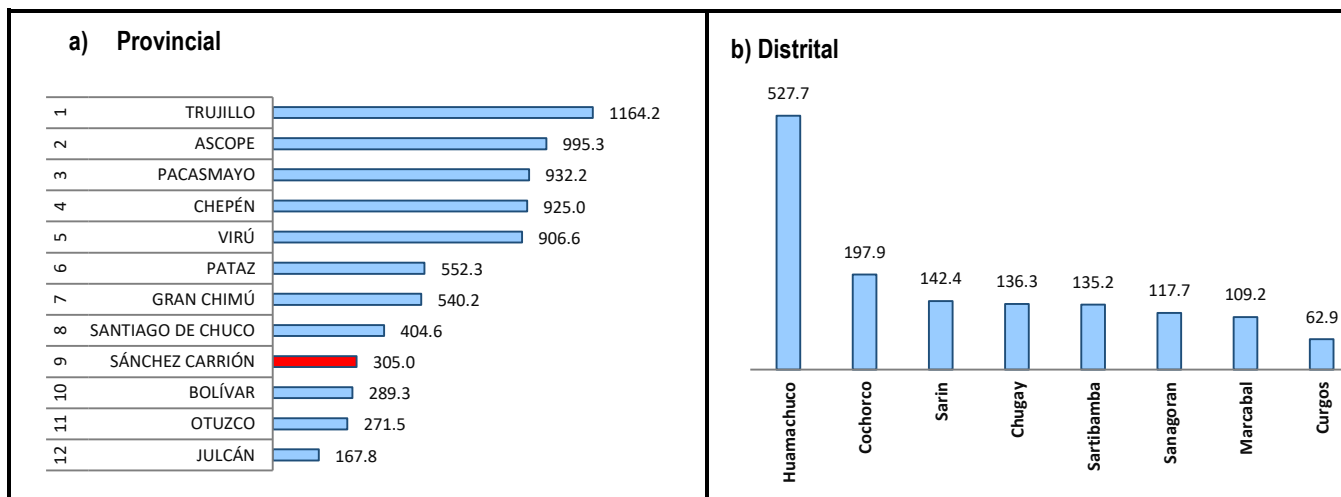


### 1.2.4. Dimensión Económica

#### 1.2.4.1. Ingreso familiar per cápita

En 2019, la provincia Sánchez Carrión registró un ingreso familiar per cápita de 305.0 soles. En cuanto a los distritos, Curgos registró el menor ingreso (S/62.9), por el contrario, Huamachuco fue el distrito que registró el ingreso familiar per cápita más alto (S/527.7)

**GRÁFICO N° 17**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA, 2019**

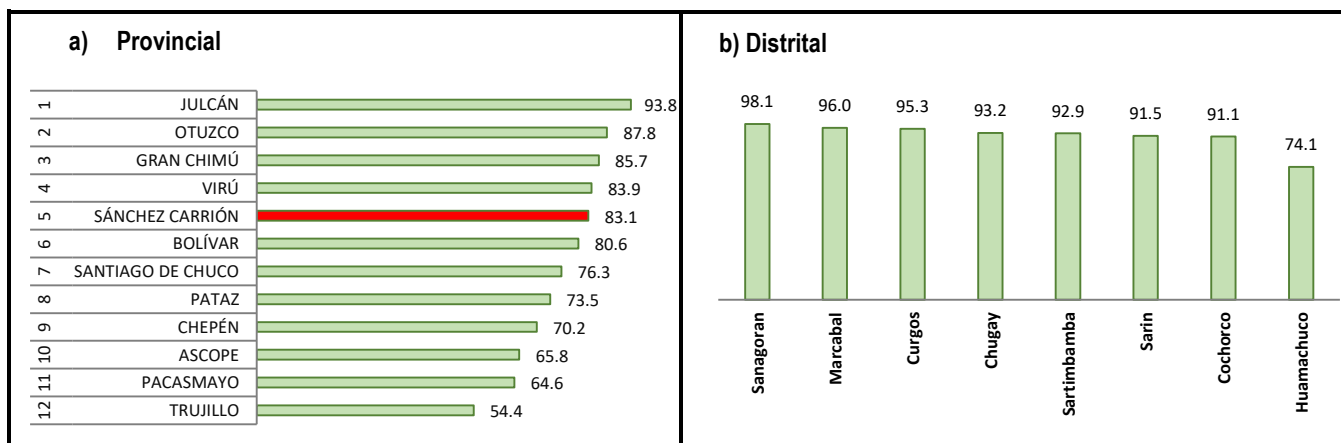


Fuente: PNUD. Elaboración: CERPLAN-GRL

#### 1.2.4.2. Fuerza laboral no educada

En 2017, la provincia Sánchez Carrión registró la brecha de Población Económicamente Activa (PEA) ocupada educada de 83.1%, es decir, 83 de cada 100 personas ocupadas no culminaron la educación superior. En cuanto a los distritos, Sanagoran registró la brecha más alta (98.1%), no obstante, Huamachuco registró la menor brecha (74.1%).

**GRÁFICO N° 18**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: FUERZA LABORAL NO EDUCADA, 2017**



Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRL



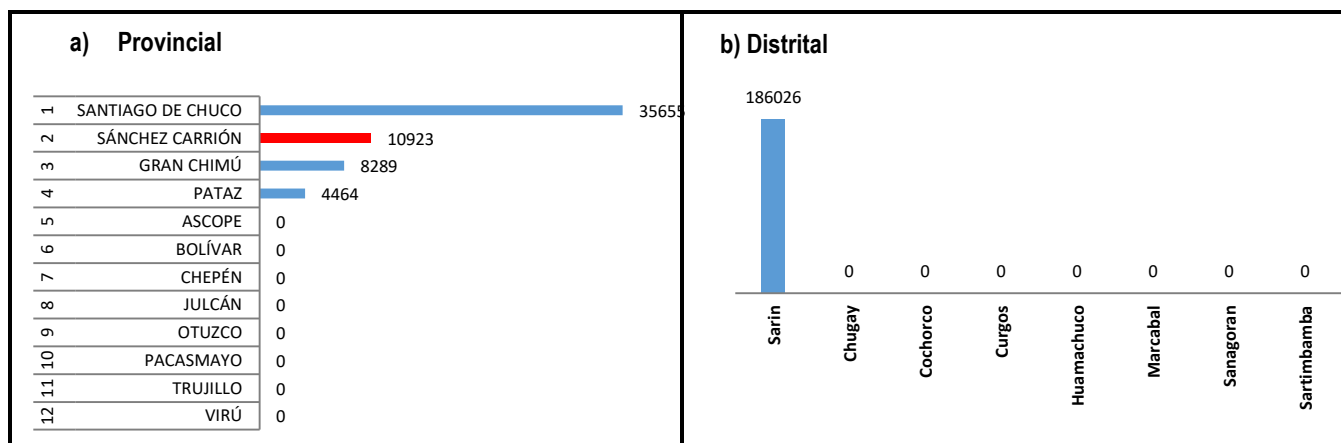


### 1.2.4.3. Gasto en ciencia y tecnología por cada 10,000 habitantes

En el 2020 solo cuatro provincias gastaron una parte de su presupuesto en ciencia y tecnología: Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, Gran Chimú y Pataz, sin embargo, lo registrado por Sánchez Carrión es mucho menor que lo registrado en Santiago de Chuco (ver gráfico adjunto).

Específicamente, todo ese gasto ha sido realizado únicamente por la municipalidad de Sarin.

**GRÁFICO N° 19**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: GASTO EN CT POR CADA 10,000 HABITANTES, 2020**  
(Tasa)

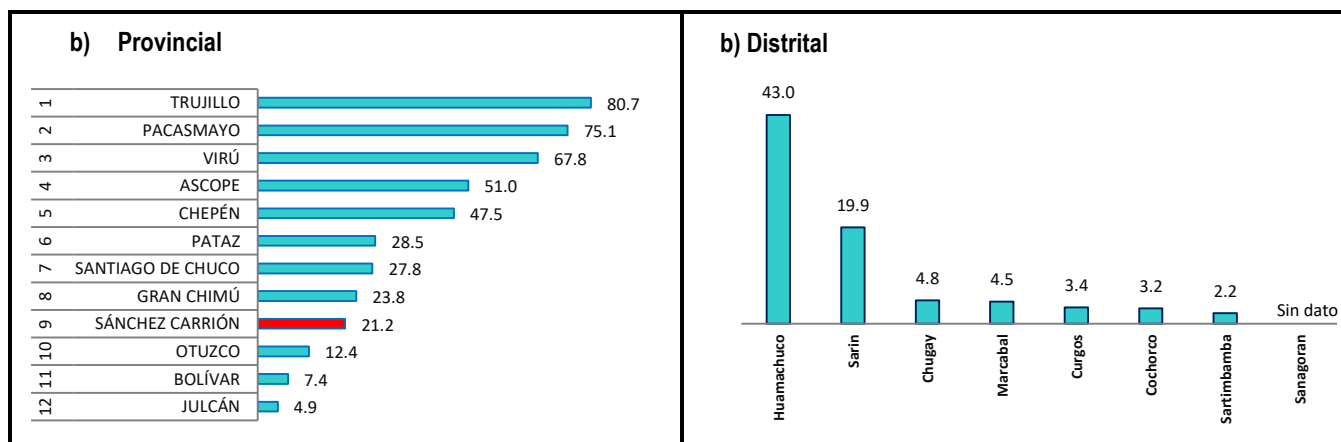


Fuente: Consulta amigable – MEF. Elaboración: CERPLAN-GRL

### 1.2.4.4. Puntos de atención del sistema financiero por cada 10,000 habitantes adultos

De acuerdo con la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), el total de puntos de atención corresponde a la suma de oficinas, cajeros automáticos (ATMs), cajeros corresponsales (POS) y establecimientos de operaciones básicas (EOBs).

**GRÁFICO N° 20**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PUNTOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO POR CADA 10,000 HABITANTES ADULTOS, 2017**  
(Tasa)



Fuente: SBS. Elaboración: CERPLAN-GRL



Como se ilustra en el gráfico N° 20, la provincia Sánchez Carrión es la cuarta provincia de La Libertad con la menor cantidad de puntos de atención del sistema financiero por cada 10 mil



habitantes adultos (21.2). Específicamente, los distritos de Curgos, Cochorco y Sartimbamba son los que registran la menor cantidad en la provincia.



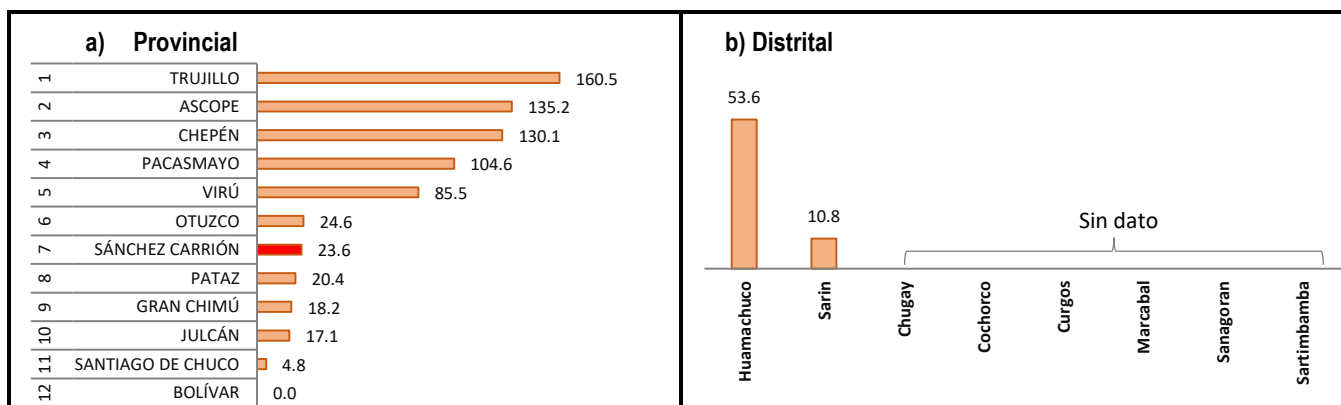
### 1.2.5. Dimensión Institucional

#### 1.2.5.1. Delitos

En 2018, la provincia Sánchez Carrión registró una tasa de denuncias por comisión de delitos de 23.6, es decir, 23 denuncias por cada 10,000 personas ocurrieron en la provincia. A escala distrital, en el gráfico b) se puede observar que del total de sus distritos solo dos de ellos registraron dato, de ellos Huamachuco es el distrito con la tasa de denuncias de delitos más alta (53.6 denuncias por cada 10,000 habitantes).

**GRÁFICO N° 21**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS SEGÚN PROVINCIAS, 2018**

(Tasa por cada 10 000 habitantes)

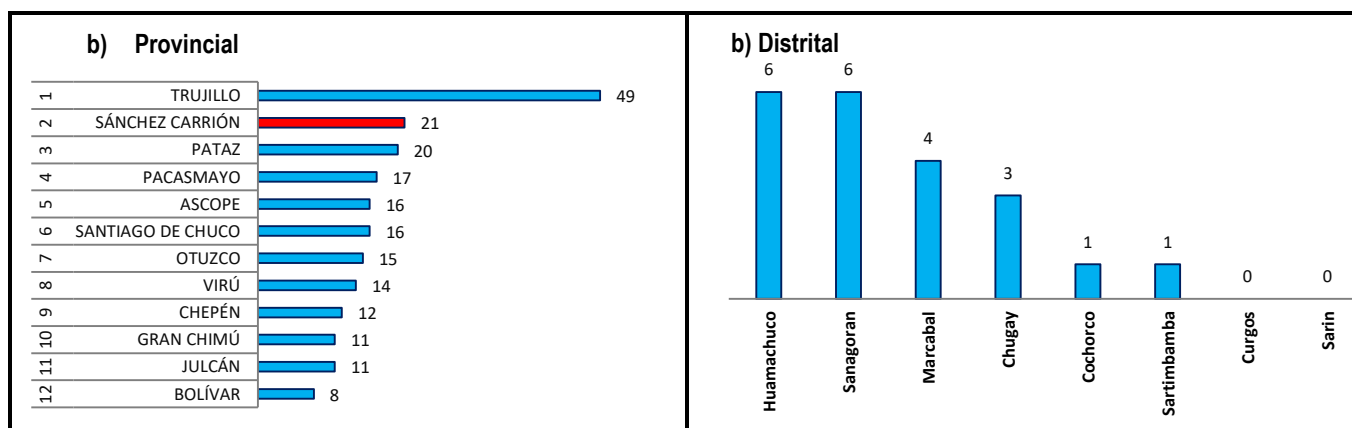


Fuente: INEI-DATACRIM. Elaboración: CERPLAN-GRL

#### 1.2.5.2. Instrumentos de gestión

Según el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), al 2020, la provincia Sánchez Carrión contaba con 21 instrumentos de gestión, lo que la posicionaba en segundo lugar a nivel del resto de provincias en La Libertad. Sin embargo, a nivel distrital, hay dos municipalidades que no registraron algún instrumento de gestión en 2020.

**GRÁFICO N° 22**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2020**



Fuente: RENAMU-INEI. Elaboración: CERPLAN-GRL

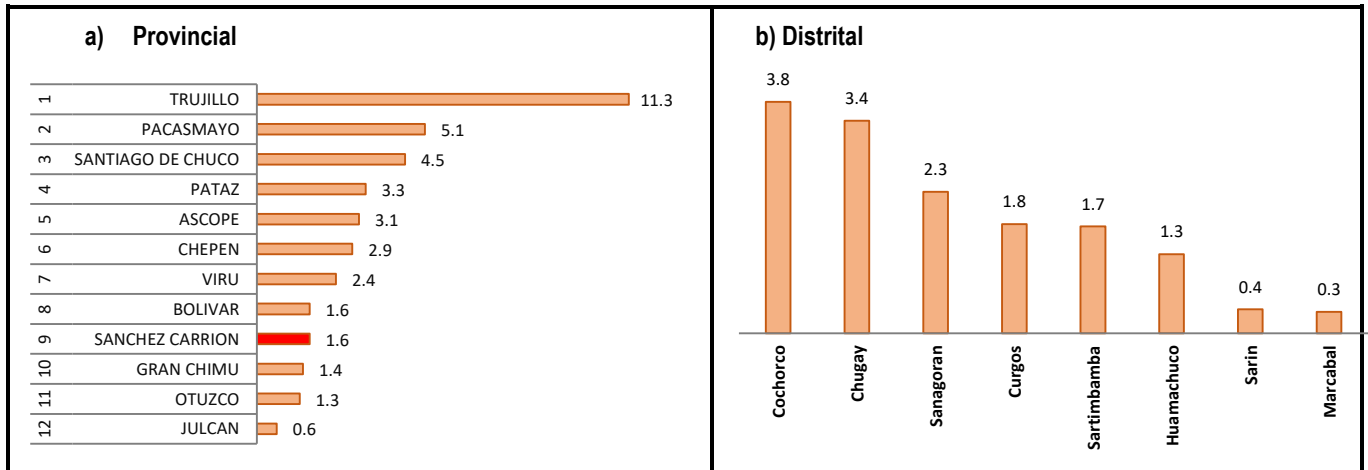


### 1.2.5.3. Autonomía Fiscal

Como se observa en el gráfico adjunto, en 2020, la provincia Sánchez Carrión registró que el 1.6% del presupuesto de sus gobiernos locales eran recursos directamente recaudados (RDR), lo que la posiciona en noveno lugar a nivel de las provincias de La Libertad.

A nivel distrital, Sarin y Marcabal registraron porcentajes menores al 1%, a diferencia de Cochorco y Chugay, que superan el 3%.

**GRÁFICO N° 23**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: RDR COMO PORCENTAJE DEL PIM, 2020**



Fuente: RENAMU. Elaboración: CERPLAN-GRL





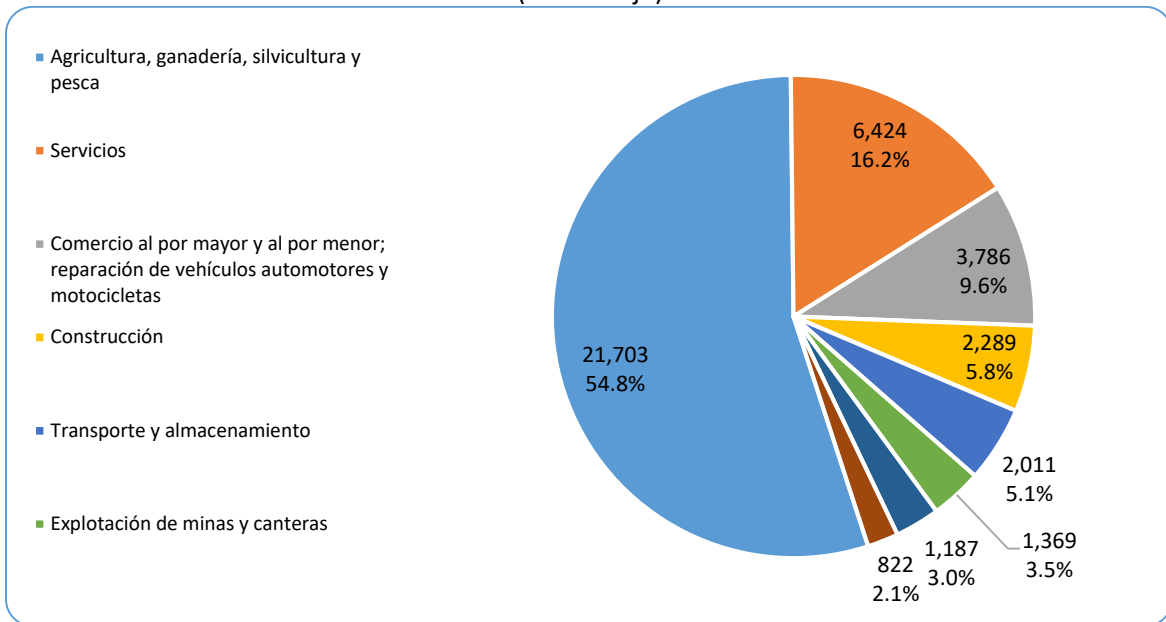


### 1.3. POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

#### 1.3.1. Actividades económicas y empleo

Como se observa en el gráfico adjunto, la especialización de la provincia Sánchez Carrión es principalmente agropecuaria y de servicios. De acuerdo con el último censo de población y vivienda, el 54.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en Sánchez Carrión pertenece al sector agropecuario, y en segundo lugar se ubica el empleo del sector servicios (16.2%).

**GRÁFICO N° 24**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017**  
(Porcentaje)



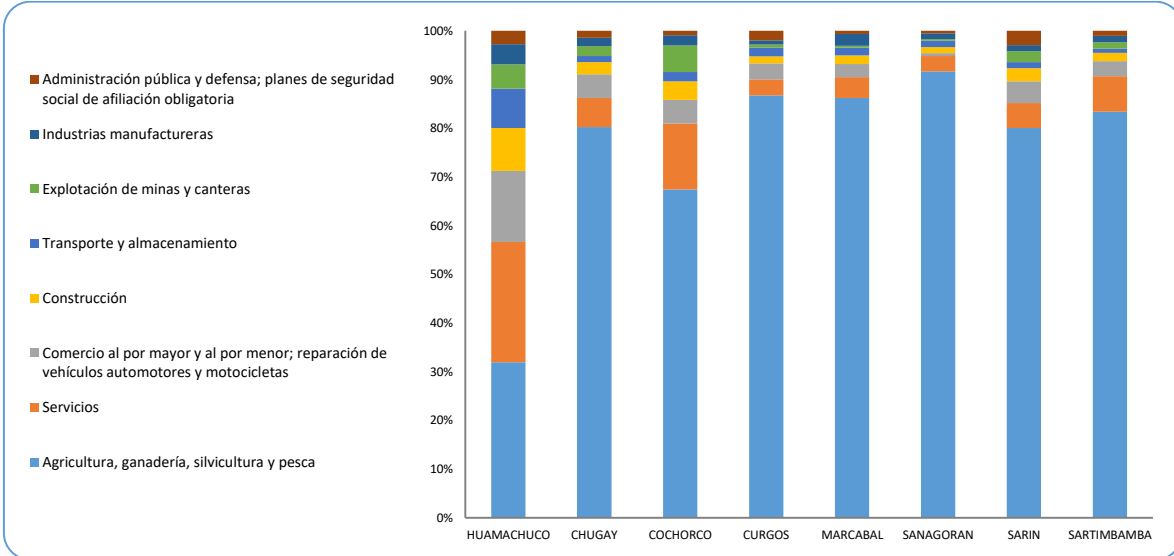
Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL

A nivel distrital, en el gráfico adjunto vemos que en los 8 distritos de la provincia predomina el empleo en la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, mientras que el sector servicios destaca especialmente en el distrito de Huamachuco.





### GRÁFICO N° 25 PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PEA OCUPADA DISTRITAL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017 (Porcentaje)



Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL

Específicamente, el empleo en el sector servicios se concentra en las actividades enseñanza (33.5%) y alojamiento y servicios de comidas (22.4%).

### GRÁFICO N° 26 PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: PEA OCUPADA DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS, 2017 (Porcentaje)



Fuente: INEI-CPV 2017. Elaboración: CERPLAN-GRLL





### 1.3.2. Cultivos líderes

En esta sección se toma como referencia para el análisis la data correspondiente a la campaña agrícola 2019-2020, según información de la Gerencia Regional de Agricultura. Sobre esta base, se determina cuáles son los cultivos de producción exclusiva, líder y de alta participación en la provincia Sánchez Carrión, entendiendo por cultivo líder, aquellos en los que una provincia es el máximo productor respecto a las demás.

En la campaña 2019-2020 se ha identificado que la provincia Sánchez Carrión produce el 100% de Rocoto y Kiwicha (cultivo exclusivo); asimismo, se ha identificado que la provincia cuenta con 13 cultivos líder y 17 cultivos de alta participación, los cuales se muestran en el cuadro N° 3.

**CUADRO N° 3**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: CULTIVO EXCLUSIVO, LÍDER Y ALTA PARTICIPACIÓN A ESCALA**  
**PROVINCIAL, CAMPAÑA 2019-2020**

N°	CULTIVOS	Campaña
		2019-2020
1	Exclusivo	Rocoto
2		Achita, Kiwicha, O Amaranto
3	Líder	Ajo
4		Arveja Grano Seco
5		Frijol Grano Seco
6		Haba Grano Seco
7		Haba Grano Verde
8		Maíz Amiláceo
9		Níspero
10		Niña Grano Seco
11		Oca
12		Papa Mejorada (Agrupa Papas Mejoradas)
13		Quinua
14		Trigo Blando
15		Zanahoria
16	Alta participación	Ají Limo (Capsicum Chinense)
17		Avena Forrajera
18		Capulí (Prunus Serotina Ssp. Capuli)
19		Cebolla China
20		Col China
21		Lechuga
22		Lenteja Grano Seco
23		Lima
24		Maiz Choclo
25		Olluco
26		Rábano
27		Arveja Grano Verde
28		Chocho O Tarhui G.S.
29		Col O Repollo
30		Naranja
31		Papaya
32		Tomate

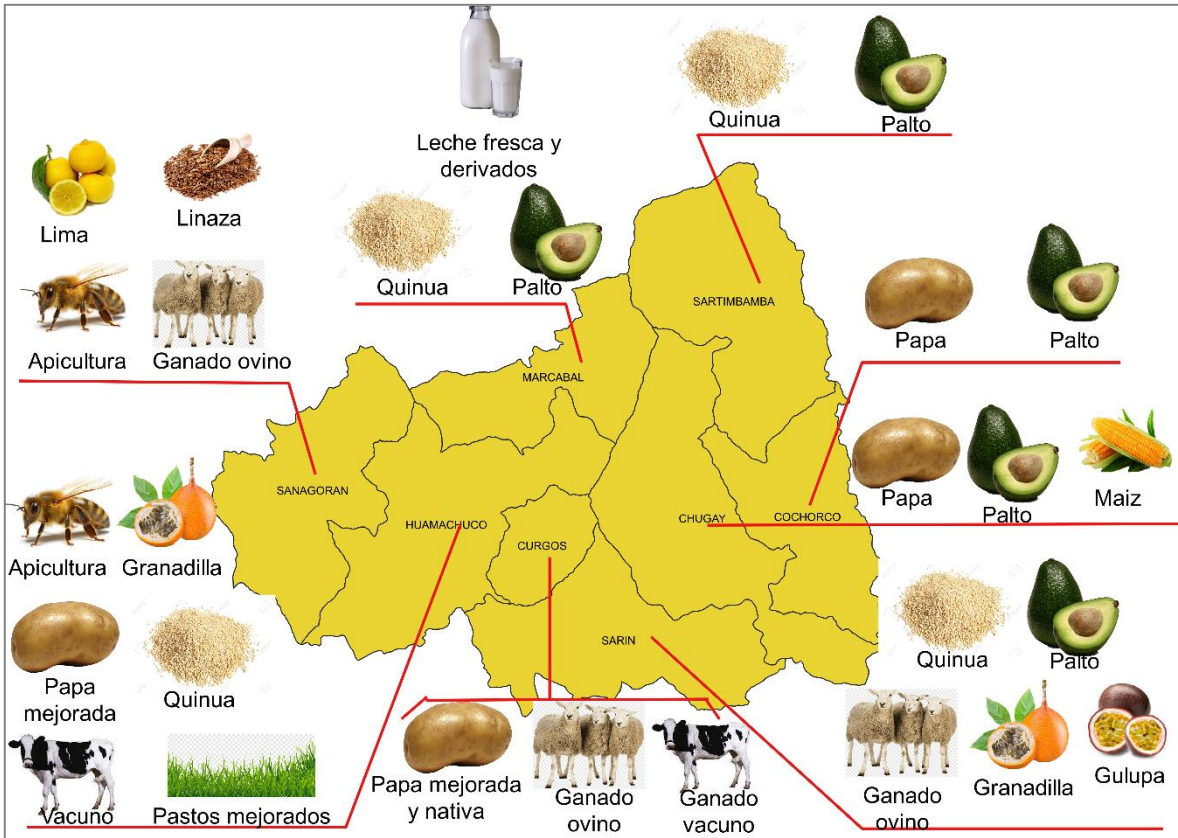
Fuente: Portal Web de la Gerencia de Agricultura-GRL. Elaboración propia





Asimismo, según información validada por la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, el mapa N° 2 muestra una propuesta de cultivos/cadenas líder priorizadas de la provincia, considerando las microcuencas de cada distrito.

### MAPA N° 2 PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: CADENAS LÍDER PRIORIZADAS



Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Sánchez Carrión. Elaboración: CERPLAN-GRL





### 1.3.3. Recursos hídricos

En esta sección, se analiza de manera detallada los ámbitos de las principales microcuencas y quebradas de la provincia. Específicamente, el mapa N° 3 muestra los recursos hídricos de la provincia Sánchez Carrión a nivel de microcuencas (ríos), quebradas y lagunas. En este sentido, se identificaron alrededor de 16 microcuencas y 22 quebradas relevantes, las cuales se identifican en el dicho mapa con números de color celeste y negro respectivamente.

Asimismo, también ilustra las zonas críticas las cuales, según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), se definen áreas o lugares que, luego de la evaluación de las características geológicas-geotécnicas, tipo, frecuencia y daños producidos por procesos naturales que causan desastres, entre otros factores; se consideran más proclives a ser afectadas por desastres y se necesita que se realicen en ellas obras de prevención y/o mitigación.

Además, muestra los puntos críticos, los cuales se definen, según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), como los ámbitos en los cuales se han identificado desbordamiento de cauces por la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de eventos extremos, que hacen necesaria la ejecución de actividades permanentes de descolmatación de cauces, mantenimiento de las pendientes de equilibrio y construcción de obras permanentes de control y corrección de cauce.

Por otro lado, también se puede apreciar las zonas susceptibles a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos en tres niveles: muy alto, alto y bajo; los cuales se identifican con los colores rojo, naranja y blanco respectivamente. Específicamente, en el mapa N° 3 se puede observar la fuerte relación que guardan los ámbitos de las microcuencas con los niveles muy altos de peligro, un claro ejemplo de esto es la microcuenca N° 15, del río Cochabamba (Chugay), la cual se encuentra en una zona de muy alto nivel de peligro.

Integrando esta información con el análisis de brechas y de potencialidades, a continuación, se describen los ámbitos de intervención identificados tomando como unidad territorial la microcuenca.

#### 1.3.3.1. Microcuencas

##### 1.3.3.1.1. Microcuenca del Río Huayrro – Llama

Identificada con el número 1 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que en su nacimiento recibe el nombre de Llama y cerca del poblado Hualangopampa se denomina Huayrro, y cuyo caudal desemboca en el río Caracmaca. Las quebradas Chagon, Lalizal y Chuyuhual son afluentes a esta microcuenca.

Su ámbito se ubica en el distrito de Sanagorán, y comprende alrededor de 10 centros poblados.

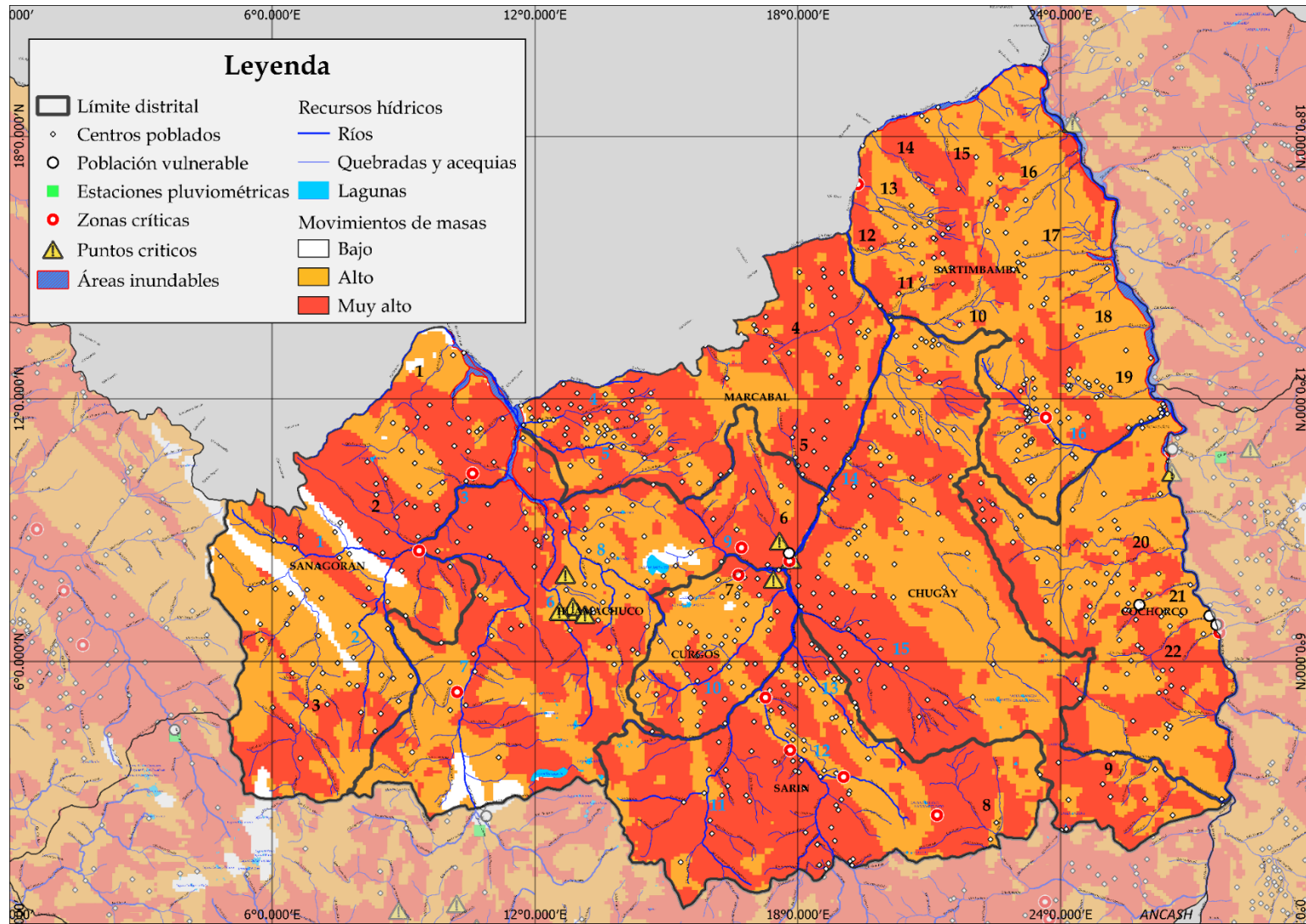
El distrito de Sanagorán se encuentra priorizado por el FED, además de registrar un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el primer cuartil de priorización.

En ese distrito se identificaron los siguientes cultivos líder: haba grano seco, rocoto y ajo. Asimismo, destaca la producción de ají limo, olluco, haba grano verde, maíz amiláceo oca, entre otros (ver mapa N° 2).





### MAPA N° 3. PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: MAPA DE PELIGROS Y POTENCIALIDADES



Fuente: ANA, MINAM, INGEMMET, INEI, IGN, CENEPRED. Elaboración: CERPLAN-GRLL





Además, según el IV Censo Nacional Agropecuario CENAGRO 2012, este distrito registra más de 8600 has de pastos naturales, más de 5000 has de superficie agrícola y más de 2000 has de superficie de montes y bosques.

Asimismo, de la fuente referida líneas arriba, se identificó que 76 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente en asociaciones de productores agropecuarios, asociaciones de ganaderos y comités de regantes.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles bajo, alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se concentra en la zona entre los poblados Canalcucho y El Saucó, así como en la zona cercana a la desembocadura del río, cerca al poblado de El Sauce.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.2. Microcuenca del Río de la Montanada

Identificada con el número 2 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que nace de la Quebrada Las Achiras, alrededor del centro poblado con el mismo nombre, y cuyo caudal desemboca en el río Caracmaca, cerca del poblado Julgueda. Tiene como afluentes a diversas quebradas, entre ellas, la Quebrada del Pescado.

Su ámbito se localiza en el distrito de Sanagorán, y comprende alrededor de 8 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Sanagorán, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Huayrro – Llama.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identifican los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se concentra en la zona donde nace la microcuenca, en la quebrada Las Achiras, así como cerca de su desembocadura, alrededor del poblado Julgueda.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.3. Microcuenca del Río Condebamba – Sanagorán

Identificada con el número 3 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que sigue el cauce del Río Yamobamba, recibiendo los afluentes de los ríos Caracmaca y Suchuquillo, además de las quebradas Coimaca, Salachar, Vilca, Pillcaymarca, entre otras; y limita con los distritos Huamachuco y Marcabal.

Su ámbito se localiza en el distrito de Sanagorán, y comprende alrededor de 24 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Sanagorán, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Huayrro – Llama.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identifica el nivel muy alto en casi todo su recorrido, con excepción de la zona norte de Sanagorán, entre los poblados de Vilcas y Mocchacaulla.





En tanto, según el INGEMMET (2008), se identificó una zona crítica en el paraje Adaumas asociado al peligro de derrumbe, deslizamiento, flujo; teniendo como elementos expuestos a siete viviendas asentadas en antiguo depósito de flujo, así como la carretera de acceso a los caseríos de Conaica y Dumas.

Complementariamente, se identificó un área inundable en la microcuenca que va desde la desembocadura del río Grande con el río Condebamba hasta el límite norte de Sanagorán con Cajamarca, alrededor del poblado Vilcas.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.4. Microcuenca del Río Naranjo Pampa – Margamachay

Identificada con el número 4 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que en su nacimiento recibe el afluente de la quebrada Marga Machay, alrededor de los poblados de Pata y Mangamachay, asimismo, su cauce desemboca en el río Condebamba, cerca del poblado Culata.

Su ámbito se localiza en el distrito de Marcabal, y comprende alrededor de 16 centros poblados.

El distrito de Marcabal se encuentra priorizado por el FED, además de registrar un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el primer cuartil de priorización.

En ese distrito se identificaron los siguientes cultivos líder: ñuña grano seco y níspero. Asimismo, destaca la producción de kiwicha, haba grano seco, lenteja grano seco, oca y papa mejorada (ver mapa N° 2).

Por su parte, en este distrito destaca el potencial agrícola, ya que registra aproximadamente 4000 has de superficie agrícola. En tanto, la superficie de montes y bosques, así como la de pastos naturales supera las 800 has para cada caso.

Asimismo, se identificó que 355 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente comités de regantes.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se concentra en la zona que va desde el poblado de Pata, cerca de la Quebrada Marga Machay, hasta el poblado Quebrada Negra.

Complementariamente, se identificó un área inundable en la microcuenca, específicamente en la desembocadura de ésta con el río Condebamba, que limita con Sanagorán.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.5. Microcuenca del Río Comaday

Identificada con el número 5 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que recibe los aportes de las quebradas Vilcabamba, Seca y Tallanga, y cuyo caudal desemboca en el río Condebamba.

Su ámbito se localiza en el distrito de Marcabal, y comprende alrededor de 20 centros poblados.







Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Marcabal, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Naranjo Pampa – Margamachay.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se concentra en las siguientes zonas: en la naciente de las Quebradas Vilcabamba, Seca y Tallanga; y cerca al límite con Sanagorán, en un área que va desde el poblado Iscaychaca hasta aproximadamente Matara.

Complementariamente, se identificó un área inundable en la microcuenca, específicamente en la desembocadura de ésta con el río Condebamba, que limita con Sanagorán.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.6. Microcuenca del Río Grande

Identificada con el número 6 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que nace en la Laguna Negra, y cuyo caudal recorre desde el sur de Huamachuco hasta su límite con Sanagorán, en la desembocadura al río Condebamba. Recibe los afluentes de diversas quebradas, entre ellas las quebradas Mamorco y Coipin, así como del Río Las Cuevas.

Su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, y comprende alrededor de 9 centros poblados.

El distrito de Huamachuco se encuentra priorizado por el FED, sin embargo, no registra un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (no se encuentra priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el tercer cuartil de priorización, es decir, presenta las brechas más bajas de la provincia.

En ese distrito se identificaron los siguientes cultivos líder: kiwicha, cebolla china, maíz amiláceo, papa mejorada, quinua y zanahoria. Asimismo, destaca la producción de ajo, rábano, olluco, entre otros (ver mapa N° 2).

Por su parte, en este distrito destaca el potencial agrícola, ya que registra más de 16000 has de superficie agrícola. En segundo lugar, está su potencial ganadero (9000 has de superficie de pastos naturales).

Asimismo, se identificó que 1014 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente a comités y comisiones de regantes.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se concentra en las siguientes zonas: una que va desde la Laguna Negra hasta aproximadamente el poblado Molino Grande; y otra que va desde el poblado de Huamachuco, hasta la desembocadura con el río Condebamba.

Por su parte, en el ámbito de la microcuenca se identificaron 5 puntos críticos, las cuales se localizan alrededor del río Grande y de las quebradas 9 de octubre, Tucupina, Agua de los Pajaritos y San Salvador.

Complementariamente, se identificó un área inundable en la microcuenca que empieza en la desembocadura del río Las Cuevas y que va hasta la desembocadura con el río Condebamba.





Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.7. Microcuenca del Río Yamobamba

Identificada con el número 7 de color celeste en el mapa N° 3, es un río que nace de los afluentes de los ríos El Suro y Conachugo, en el límite con Cachicadán (Santiago de Chuco), y cuyo cauce recibe los aportes de diversas quebradas, entre las cuales está la quebrada Huaylillas, quebrada asociada a la laguna de gran tamaño Huangacocha; la quebrada Tambo Chiquito, quebrada que nace de la laguna Verde; y la quebrada del Alizo, quebrada que nace de la laguna Singacocha. El recorrido del río desemboca como afluente, junto con los ríos Suchuquillo y Caracmaca, al río Sanagorán.

Su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, y comprende alrededor de 7 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Grande.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto comprende la zona del río que va desde el poblado Agua Blanca hasta su desembocadura con el río Sanagorán.

Por su parte, se identificó una zona crítica en el paraje km. 25 carretera Huamachuco-Trujillo, asociada al peligro de derrumbe y deslizamiento. El elemento expuesto es la carretera Trujillo-Huamachuco.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.8. Microcuenca del Río Las Cuevas, Chiracmaca, Chamis

Identificada con el número 8 de color celeste en el mapa N° 3, el río Chamis desemboca en el río Shiracmaca, y éste en el río Las Cuevas. El recorrido de esta microcuenca desemboca en el río Grande.

Su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, y comprende alrededor de 20 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Grande.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se ubica en las siguientes zonas: en la quebrada Colorado, naciente del río Shiracmaca; en el afluente de la quebrada Suro al río Chamis; y alrededor de la desembocadura del río Las Cuevas al río Grande, cerca de los poblados Wiracochapampa y Payamarca.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la cuenca Crisnejas, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.





#### 1.3.3.1.9. Microcuenca del Río Lorichuco, Quinuales

Identificada con el número 9 de color celeste en el mapa N° 3, este río recibe los afluentes de diversas quebradas, entre las cuales tenemos la quebrada Grande, Jaboncillo, Quinual; y cuyo cauce desemboca en el río Chusgón, que limita con Chugay.

Su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, y comprende alrededor de 8 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Huamachuco, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Grande.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificó el nivel muy alto en todo su recorrido.

Por su parte, se identificó un punto crítico en el ámbito de la microcuenca, específicamente en la quebrada Chichipata (Curgos), en el sector Yanasara.

Asimismo, se identificó una zona crítica en el paraje La Colpa, asociada al peligro de reptación de suelo y deslizamiento. Los elementos expuestos son tierras de cultivo y las viviendas del caserío La Colpa.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.10. Microcuenca del Río Curgos

Identificada con el número 10 de color celeste en el mapa N° 3, este río recibe los afluentes de diversas quebradas, y cuyo cauce desemboca en el río Chusgón, que limita con Chugay.

Su ámbito se localiza en el distrito de Curgos, y comprende alrededor de 20 centros poblados.

El distrito de Curgos se encuentra priorizado por el FED, además de registrar un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el primer cuartil de priorización.

En ese distrito se identificaron los siguientes cultivos de alta participación: zanahoria y quinua (ver mapa N° 2).

Por su parte, en este distrito destaca el tamaño de la superficie agrícola, registrando aproximadamente 3500 has, seguido de la superficie de pastos naturales (650 has) y montes y bosques (550 has).

Asimismo, se identificó que 70 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente a comités de regantes.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se ubica en las siguientes zonas: en la naciente del río, cerca al poblado Cungush; entre los poblados de Quisuarpampa y Rayambal; y alrededor de su desembocadura al río Chusgón, por los poblados Chiquichal y Canllepata.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.





#### 1.3.3.1.11. Microcuenca del Río Cerpaquino, Cebadapampa

Identificada con el número 11 de color celeste en el mapa N° 3, este río nace de los afluentes de las quebradas Río Colorado y Del Plomo, del distrito de Sitabamba (Sánchez Carrión), y cuyo cauce recibe los aportes de otras quebradas, así como del río Huaylas. Su cauce desemboca en el río Sarín.

Su ámbito se localiza en el distrito de Sarín, y comprende alrededor de 14 centros poblados.

El distrito de Sarín se encuentra priorizado por el FED, además de registrar un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el primer cuartil de priorización.

En ese distrito se identificaron los siguientes cultivos de alta participación: kiwicha y ajo (ver mapa N° 2).

Por su parte, en este distrito destaca la superficie agrícola como la superficie de pastos naturales, ambas registran aproximadamente 5600 has y 6500 has respectivamente, mientras que la superficie de montes y bosques asciende a 1100 has.

Asimismo, se identificó que 36 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente a comisiones de regantes.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificó el nivel muy alto en todo su recorrido.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.12. Microcuenca del Río Sarín

Identificada con el número 12 de color celeste en el mapa N° 3, este río nace en Sitabamba, específicamente de los afluentes de los ríos Consuso, Canal y Huacami; en su recorrido recibe el aporte de diversas quebradas, así como del río Chucchugay y del río Maranpampa. Su cauce desemboca, al igual que el río Cochabamba, en el río Chusgón.

Su ámbito se localiza en el distrito de Sarin, y comprende alrededor de 40 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Sarin, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Cerpaquino, Cebadapampa.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se ubica en las siguientes zonas: una que va desde el sur del distrito y nacimiento de la microcuenca, cerca de los poblados Mumbal, Magdalena, entre otros, hasta aproximadamente el poblado Pampa Verde; otra por el centro poblado Chichipata; y alrededor de su desembocadura al río Chusgón.

Por su parte, se identificaron tres zonas críticas en el ámbito de la microcuenca: la primera en el paraje del Río Chucchugay, asociada al peligro de erosión fluvial, siendo el puente de la carretera Sarín - Sitabamba el elemento expuesto; la segunda en la quebrada Chinina, asociada al peligro de flujo, siendo las viviendas del poblado de Sarín los elementos expuestos; por último, la tercera en





el paraje Mollan, quebrada El Palco, asociada al peligro de flujo, siendo las viviendas del caserío Palco los elementos expuestos.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.13. Microcuenca del Río Marañón Pamba

Identificada con el número 13 de color celeste en el mapa N° 3, este río sirve como afluente al río Sarín.

Su ámbito se localiza en el distrito de Sarín, y comprende alrededor de 20 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Sarín, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Cerpaquino, Cebadapampa.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se ubica en las siguientes zonas: por la naciente de la microcuenca, cerca de los poblados Curiquina y Maraquito; entre los poblados de Batan Quebrado y Corral Redondo; y alrededor de su desembocadura al río Sarín.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.14. Microcuenca del Río Chusgón

Identificada con el número 14 de color celeste en el mapa N° 3, este río recibe los afluentes de los ríos Sarín y Cochabamba, y cuyo caudal recorre los límites de Chugay, Curgos, Huamachuco, Marcabal y Sartimbamba, hasta desembocar en el río Marañón.

Su ámbito se localiza en el distrito de Chugay, así como en Marcabal y Sartimbamba, y comprende alrededor de 9 centros poblados.

El distrito de Chugay se encuentra priorizado por el FED, además de registrar un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el primer cuartil de priorización.

En ese distrito se identificó al frejol grano seco como cultivo de alta participación distrital (ver mapa N° 2).

Por su parte, en este distrito destaca la superficie agrícola, con aproximadamente 7000 has, y en segundo y tercer lugar la superficie de pastos naturales y montes y bosques respectivamente, con 3600 has y 1100 has cada una.

Asimismo, se identificó que 806 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente a comités de regantes.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se localiza en la mayor parte de su recorrido, desde el poblado Chusgón hasta aproximadamente el poblado de Nayguapata.





Por su parte, se identificó una zona crítica en el ámbito de la microcuenca, en el paraje Pallar (Huamachuco), asociada al peligro de erosión fluvial y flujo. Los elementos expuestos son las viviendas del poblado El Pallar, así como la carretera a Tayabamba. Asimismo, se registra un punto crítico en el poblado Chusgón, sector el Pallar.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.15. Microcuenca del Río Cochabamba

Identificada con el número 15 de color celeste en el mapa N° 3, este río sirve como afluente al río Chusgón.

Su ámbito se localiza en el distrito de Chugay, y comprende alrededor de 15 centros poblados.

Debido a que su ámbito se localiza en el distrito de Chugay, el análisis de brechas, potencialidades y peligros es el mismo al de la microcuenca del Río Chusgón.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificó el nivel muy alto en todo el recorrido del río.

Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

#### 1.3.3.1.16. Microcuenca del Río Gansul

Identificada con el número 16 de color celeste en el mapa N° 3, este río recibe los aportes de diversas quebradas, entre las cuales tenemos: Pur Pur, Escalera, Llaupata, entre otras. Esta microcuenca desemboca en el río Marañón.

Su ámbito se localiza en el distrito de Sartimbamba, y comprende alrededor de 50 centros poblados.

El distrito de Sartimbamba se encuentra priorizado por el FED, además de registrar un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (priorizado por Hambre Cero – MIDIS), y se ubica en el primer cuartil de priorización.

En ese distrito se identificaron los siguientes cultivos de alta participación: frejol grano seco, níspero, quinua y capulí (ver mapa N° 2).

Por su parte, en este distrito destaca la superficie agrícola, con aproximadamente 6000 has, y en segundo y tercer lugar la superficie de pastos naturales y montes y bosques respectivamente, con 1200 has y 800 has cada una.

Asimismo, se identificó que 131 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente a asociaciones de productores agropecuarios.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la microcuenca se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se ubica por el poblado Pampa Grande y por el poblado La Esperanza.

Asimismo, en la desembocadura al río Marañón, se registra un área inundable.





Vale mencionar que esta microcuenca, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.

### **1.3.3.2. Quebradas**

De los 8 distritos de la provincia Sánchez Carrión, 7 están comprendidos en las microcuencas identificadas y analizadas en la sección anterior, sin embargo, se ha identificado 1 distrito cuyo ámbito no registra una microcuenca (Cochorco) pero si quebradas relevantes.

#### **1.3.3.2.1. Quebrada Suchaca, Molino**

Identificada con el número 20 de color negro en el mapa N° 3, esta quebrada recibe los afluentes de otras quebradas, entre las cuales tenemos: Canivara, Pacayhuayco, San Antonio, entre otras. El cauce de esta quebrada desemboca en el río Marañón.

Su ámbito se localiza en el distrito de Cochorco, y comprende alrededor de 25 centros poblados.

El distrito de Cochorco se encuentra priorizado por el FED, se ubica en el primer cuartil de priorización, sin embargo, no registra un elevado índice de vulnerabilidad alimentaria (no está priorizado por Hambre Cero – MIDIS).

En ese distrito se identificó al frejol grano seco como cultivo líder, asimismo destaca la producción del limón sutil.

Por su parte, en este distrito destaca la superficie agrícola, con aproximadamente 6000 has, y en segundo y tercer lugar la superficie de pastos naturales y montes y bosques respectivamente, con 1100 has y 760 has cada una.

Asimismo, se identificó que 112 productores pertenecen a alguna asociación, especialmente en comités de regantes y asociaciones de productores ganaderos.

Por otro lado, respecto al nivel de susceptibilidad a movimientos de masas frente a la ocurrencia de eventos extremos, en el ámbito de la quebrada se identificaron los niveles alto y muy alto. Específicamente, el nivel muy alto se localiza en las siguientes zonas: en la naciente de la quebrada Molino, cerca al poblado Molino Viejo; en la quebrada Pacayhuayco, cerca al poblado La Tuna; por los poblados de Muyque y Trapiche.

Vale mencionar que esta quebrada, ubicada dentro de la intercuenca Alto Marañón V, se encuentra en el ámbito de intervención de la Autoridad Local del Agua (ALA) Huamachuco.





## 1.4. PROBLEMAS PÚBLICOS

### 1.4.1. Identificación de problemas públicos

En esta sección, tomando como base información secundaria recogida en la caracterización del territorio, se identificaron los principales problemas que afectan a la población y a la provincia Sánchez Carrión. A continuación, según dimensión del desarrollo, se presentan los problemas públicos identificados, incluyendo el indicador de medición de la brecha.

**CUADRO N° 4**  
**MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS**

N°	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR
1	Humana-social	Desnutrición crónica	Tasa de desnutrición crónica de niños menores a 5 años	Indicador de resultado
2		Anemia	Porcentaje de prevalencia de anemia en niños de 6 a 35 meses de edad	Indicador de resultado
3		Analfabetismo	Porcentaje de la población de 15 a más analfabeta	Indicador de resultado
4		Rendimiento insatisfactorio en primaria	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	Indicador de resultado
5		Rendimiento insatisfactorio en secundaria	Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	Indicador de resultado
6	Ambiental	Microcuencas no manejadas integralmente	Número de microcuencas manejadas integralmente	Indicador de resultado
7		Población vulnerable a riesgos de desastres	Porcentaje de población probablemente afectada por deslizamientos e inundaciones ante ocurrencia de eventos extremos	Indicador de resultado
8		Pasivos ambientales mineros	Número de pasivos ambientales mineros	Indicador de resultado
9		Manejo inadecuado de los residuos sólidos	N° de municipalidades que disponen de residuos sólidos en relleno sanitario	Indicador de resultado







N°	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR
10	Infraestructura	Viviendas sin acceso a los tres servicios básicos	Porcentaje de viviendas sin acceso a los tres servicios básicos	Indicador de producto
11		Hogares sin acceso a internet fijo	Porcentaje de hogares sin acceso a internet fijo	Indicador de producto
12		Locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos	Porcentaje de locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos	Indicador de resultado
13		Colegios sin acceso a internet	Porcentaje de escuelas primaria y secundaria sin acceso a internet	Indicador de resultado
14		Red vial departamental no afirmada o pavimentada	Porcentaje de red vial departamental sin afirmar ni pavimentar	Indicador de resultado
15	Económica	Bajos niveles de ingreso familiar per cápita	Ingreso familiar per cápita	Indicador de resultado
16		Baja inclusión financiera	Tasa de puntos de atención del sistema financiero por cada 10 000 habitantes	Indicador de resultado
17		Bajo gasto en ciencia y tecnología	Tasa de gasto en CT por cada 10 000 habitantes	Indicador de resultado
18		PEA ocupada sin educación superior	Porcentaje de la PEA ocupada sin educación superior	Indicador de resultado
19	Institucional	Bajo nivel de autonomía fiscal	RDR como porcentaje del PIM de los gobiernos locales	Indicador de resultado
20		Débil gestión municipal	N° de instrumentos de gestión que disponen de municipalidades	Indicador de resultado
21		Elevada tasa de denuncias de delitos	Tasa de denuncias por comisión de delitos	Indicador de resultado





N°	DIMENSIÓN	PROBLEMA PÚBLICO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR
22		Bajo número de productores agropecuarios organizados	N° de productores agropecuarios organizados	Indicador de resultado

#### 1.4.2. Índice de Priorización Territorial (IPT)

Con la información de los problemas identificados, y en particular de sus indicadores por dimensión del desarrollo, se elabora el Índice de Priorización Territorial (IPT).

**CUADRO N° 5**  
**INDICADORES UTILIZADOS EN EL ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL**

N°	Dimensión	Indicadores utilizados	Fuente
1	HUMANA-SOCIAL	Desnutrición crónica 2020	HIS - MINSA
2		Prevalencia de anemia 2020	HIS - MINSA
3		Analfabetismo 2017	INEI - CPV
4		Población sin secundaria a más 2017	INEI - CPV
5		Rendimiento escolar insatisfactorio en primaria - Lectura (4° primaria) 2018	ESCALE - MINEDU
6		Rendimiento escolar insatisfactorio en primaria - Matemáticas (4° primaria) 2018	ESCALE - MINEDU
7		Rendimiento escolar insatisfactorio en secundaria - Lectura 2019	ESCALE - MINEDU
8		Rendimiento escolar insatisfactorio en secundaria - Matemáticas 2019	ESCALE - MINEDU
9	INFRAESTRUCTURA	Porcentaje de viviendas sin acceso a electricidad, agua y desagüe 2017	INEI - CPV
10		Discontinuidad en la provisión de agua 2017	INEI - CPV
11		Porcentaje de hogares sin acceso a internet fijo 2017	INEI - CPV
12		Porcentaje de locales públicos sin acceso a electricidad, agua y desagüe 2019	ESCALE - MINEDU
13		Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria sin acceso a internet 2019	ESCALE - MINEDU
14	ECONOMÍA	Porcentaje de la PEA ocupada sin educación superior 2017	INEI - CPV
15		Gasto en ciencia y tecnología por cada 10 mil habitantes (*)	MEF
16		Ingreso Familiar per cápita 2019 (*)	PNUD
17		Número de oficinas del SF por cada 10 mil habitantes adultos 2017 (*)	SBS
18	AMBIENTAL	Áreas verdes per cápita 2018 (*)	INEI - RENAMU





N°	Dimensión	Indicadores utilizados	Fuente
19		Pasivos ambientales mineros 2020	MINEM
20	INSTITUCIONAL	Recursos directamente recaudados como porcentaje del PIM 2020 (*)	MEF
21		Instrumentos de gestión que dispone la municipalidad 2020 (*)	INEI - RENAMU
22		Tasa de denuncias por comisión de delitos 2018	INEI - DATACRIM

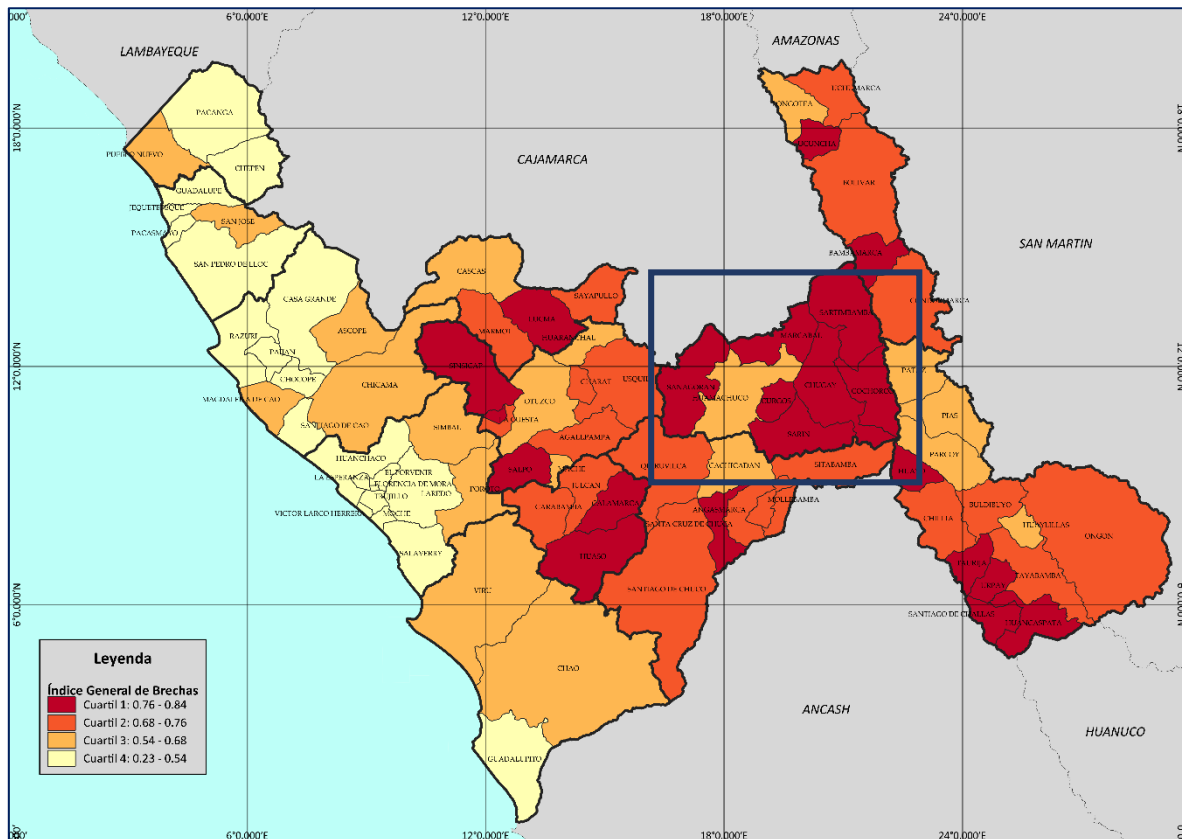
(\*) Indicador que no refleja una brecha, sin embargo, para el cálculo del índice se ha ponderado de tal manera que refleje un menor nivel de priorización mientras mayor sea su valor.

El IPT se calcula como el promedio simple de los indicadores de brechas normalizados. Ver Anexo N° 2 para más detalle.

Si el IPT se acerca a 1, significa menor nivel de desarrollo o mayor nivel de brechas, por el contrario, si el IPT se acerca a 0, significa mayor desarrollo o menor nivel de brechas.

El mapa N° 4 muestra los resultados. Se han categorizado en cuartiles, en donde el cuartil 1 (color más oscuro) refleja las mayores brechas de desarrollo, mientras que el cuartil 4 (color más claro) refleja distritos en una mejor situación. Específicamente, para el caso de Sánchez Carrión vemos que todos sus distritos, con excepción de Huamachuco, se ubican en el cuartil 1 de priorización.

MAPA N° 4  
ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL DISTRITAL



Elaboración: CERPLAN-GRLL





Asimismo, en el cuadro N° 6, para el caso de Sánchez Carrión, se listan los distritos con tres criterios de priorización: quintil 1 y 2 de pobreza (FED), si tiene vulnerabilidad alimentaria y según IPT.

Nótese que hay una asociación entre los criterios de priorización, en particular, los distritos que tienen los mayores niveles de brechas según IPT, son los que, a su vez, tienen vulnerabilidad alimentaria, lo cual es importante en términos de priorización.

**CUADRO N° 6  
DISTRITOS DE SÁNCHEZ CARRIÓN ORDENADOS SEGÚN PRIORIZACIÓN**

DISTRITO	FED	Vulnerabilidad alimentaria (Hambre cero)	Cuartil de IPT
SARTIMBAMBA	SI	SI	1
CHUGAY	SI	SI	
SANAGORAN	SI	SI	
CURGOS	SI	SI	
MARCABAL	SI	SI	
COCHORCO	SI	NO	
SARIN	SI	SI	3
HUAMACHUCO	SI	NO	

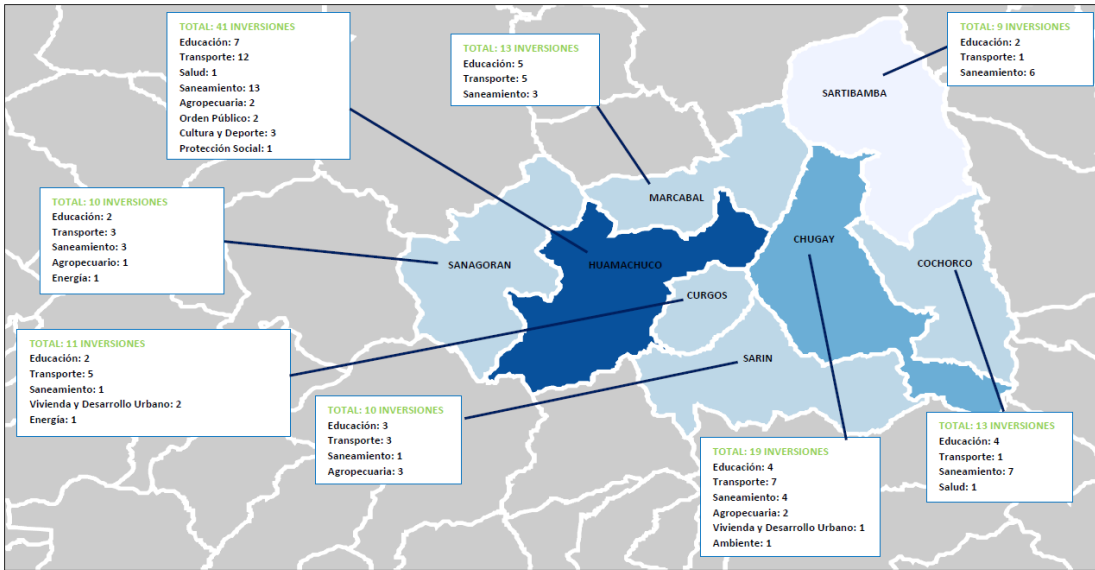
Elaboración: CERPLAN-GRL

En este sentido, es de esperar que las inversiones de gran tamaño en la provincia se concentren en los distritos priorizados. El mapa N° 5 muestra los distritos de Sánchez Carrión categorizados en colores, los cuales se asocian a la cantidad de inversiones con costo total superior a los 3 millones de soles: los colores más oscuros denotan los distritos con la mayor cantidad de estas inversiones y los colores más claros, lo contrario.

Se observa que el color más oscuro, es decir, la mayor cantidad de inversiones superior a los 3 millones de soles se concentra en Huamachuco, distrito que, según el índice de priorización territorial, es el que registra las menores brechas, mientras que los demás distritos de la provincia, que tienen la menor cantidad de inversiones grandes, se ubican en el cuartil 1 de priorización.



**MAPA N° 5**  
**PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: NÚMERO DE INVERSIONES CON COSTO TOTAL MAYOR A S/ 3**  
**MILLONES SEGÚN FUNCIÓN Y DISTRITO**



Fuente: Provincia Sánchez Carrión - Mapeo de inversiones. Elaboración: CERPLAN – GRLL.

**1.4.2. Priorización de problemas públicos**

El conjunto de problemas identificados y el mapa de priorización territorial, se constituyeron en insumos para la realización de los talleres. Específicamente, en el primer taller se les solicitó a los participantes, con estos insumos u otra información que ellos dispongan, priorizar al menos tres problemas por dimensión del desarrollo; asimismo, para cada problema priorizado, se le solicitó identificar su causa principal.

A continuación, se muestran los problemas priorizados y sus causas, los que constituyen la base para la fase estratégica del plan (ver cuadro N°7).

**CUADRO N° 7**  
**MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS PRIORIZADOS**

DIMENSION	PROBLEMA	CAUSAS
Humano-social	Desnutrición crónica	*Débil acceso a una dieta diversa rica en proteínas. *Escasez de agua segura. *Desconocimiento de las familias sobre una buena alimentación balanceada con alimentos ricos en hierro.
	Prevalencia de anemia	*Escasa de educación sanitaria y nutricional lo que produce bajo consumo de hierro en el cuerpo humano. *Débil acceso a alimentos con alto contenido en hierro y agua potable.



DIMENSION	PROBLEMA	CAUSAS
	Analfabetismo	*Baja tasa de asistencia de los pobladores a las instituciones educativas. *Escasez de centros educativos, maestros calificados e implementos adecuados.
	Rendimiento insatisfactorio en comprensión lectora y matemáticas	*Agentes educativos indiferentes en mejorar la calidad educativa.
Ambiental	Pasivos ambientales mineros	*Fiscalización débil a la minería ilegal, que cada día aumenta por la zona. *La fiscalización a la minería formal no garantiza adecuados procesos en la explotación aurífera en la zona.
	Microcuencas no manejadas integralmente	*Dos proyectos de gran envergadura paralizados: represamiento de Tinguish y el canal de riego Cerro Azul en el distrito de Sarin. *Desinterés para definir procesos de zonificación económica ecológica *Desinterés de los productores en adquirir nuevas competencias.
	Manejo inadecuado de residuos sólidos	*Baja concientización sobre los problemas y cambios climáticos que ocasiona la contaminación. *Inadecuada elaboración, implementación y ejecución de proyectos de relleno sanitario.
	Población vulnerable a riesgos de desastres	*Características propias de los lugares, donde se debe identificar y prevenir que se desencadenen desastres. *La migración desorientada del interior de la provincia.
Infraestructura	Viviendas sin acceso a los 3 servicios básicos	*Carencia de proyectos integrales en zona rural. *Crecimiento desordenado del territorio.
	Locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos	*Equipamiento inadecuado de los locales escolares públicos. *Mantenimiento ineficaz de los locales escolares.
	Colegios sin acceso a internet	*Cobertura de internet escasa en la zona rural. *Infraestructura de telecomunicaciones inadecuada.
	Hogares sin acceso a internet fijo	*Gobiernos locales con débil gestión en el desarrollo de Proyecto de mantenimiento de vías carrozables y construcción de puentes vehiculares.
	Red vial departamental no pavimentada o no afirmada	*Inexistencia de un plan regional para definir corredores económicos.
Económica	Bajos niveles de ingreso familiar per cápita	*Pocas fuentes de trabajo. *Débil educación superior y técnica. *Mano de obra calificada sin certificación.





DIMENSION	PROBLEMA	CAUSAS
	PEA ocupada sin educación superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Alta demanda de construcción civil</li> <li>*Alta tasa de mano de obra no calificada</li> <li>*Gran demanda de minería.</li> </ul>
	Baja inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Las entidades financieras no tienen sedes en las capitales distritales y/o centros poblados.</li> <li>*Lejanía de las viviendas rurales.</li> </ul>
	Bajo gasto en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasa implementación de tecnologías productivas por parte de gobierno local.</li> <li>*Desinterés de los actores para la inclusión de tecnologías.</li> </ul>
Institucional	Bajo número de productores agropecuarios organizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Baja conciencia organizativa.</li> <li>*Gobierno local con débil gestión en impulsar la conformación y formalización de asociaciones agropecuarias.</li> <li>*Débil presencia de la SUNARP y el Programa Sunarp en tu Pueblo en los distritos.</li> </ul>
	Falta de instrumentos de gestión municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Los instrumentos no son cumplidos a cabalidad según lo establecido por los sectores competentes.</li> <li>*No se hacen planes a mediano y largo plazo.</li> </ul>
	Bajo nivel de autonomía fiscal	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La no formalización de personas y empresas, además de la evasión de impuestos, implica que los gobiernos locales no cuenten con ingresos suficientes.</li> </ul>
	Tasas de denuncias de delitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasas capacidades y personal para atender delitos.</li> <li>*Incremento de visitantes con malas prácticas sociales.</li> </ul>

Fuente: Talleres participativos





## 1.5. VARIABLES ESTRATÉGICAS

### 1.5.1. Identificación de variables estratégicas

La identificación de las variables estratégicas para la provincia Sánchez Carrión se basa en la información recogida de la caracterización del territorio (fuente secundaria) y del primer taller orientado a la identificación de principales problemas que afectan a la provincia (fuente primaria).

En el cuadro adjunto se muestran las variables estratégicas.

**CUADRO N° 8  
MATRIZ DE VARIABLES ESTRATÉGICAS**

DIMENSION	PROBLEMA	VARIABLES ESTRATÉGICAS
Humano-social	Desnutrición crónica	Calidad de los servicios de salud
	Prevalencia de anemia	
	Analfabetismo	Calidad de la educación
	Rendimiento insatisfactorio en comprensión lectora y matemáticas	
Ambiental	Pasivos ambientales mineros	Calidad del ambiente
	Microcuencas no manejadas integralmente	
	Manejo inadecuado de residuos sólidos	
	Población vulnerable a riesgos de desastres	Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales
Infraestructura	Viviendas sin acceso a los 3 servicios básicos	Cobertura de servicios básicos
	Locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos	
	Colegios sin acceso a internet	Cobertura de las TICs
	Hogares sin acceso a internet fijo	
	Red vial departamental no pavimentada o no afirmada	Calidad de la infraestructura vial
Económica	Bajo gasto en ciencia y tecnología	Desarrollo de la investigación y tecnología
	Bajos niveles de ingreso familiar per cápita	Desarrollo económico
	PEA ocupada sin educación superior	
	Baja inclusión financiera	
Institucional	Bajo número de productores agropecuarios organizados	Desarrollo institucional
	Falta de instrumentos de gestión municipal	
	Bajo nivel de autonomía fiscal	
	Tasas de denuncias de delitos	

De igual forma, en el esquema siguiente se listan las variables estratégicas.





**FIGURA N° 1**  
**VARIABLES ESTRATÉGICAS**





### 1.5.2. Diagnóstico de variables estratégicas

A continuación, se lista los indicadores con sus respectivas líneas base de las variables estratégicas identificadas.

**CUADRO N° 9  
MATRIZ DE VARIABLES ESTRATÉGICAS E INDICADORES LÍNEAS BASE**

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA BASE	
		AÑO	VALOR
Calidad de los servicios de salud	Desnutrición crónica	2020	35.60%
	Prevalencia de anemia	2020	41.60%
Calidad de la educación	Analfabetismo	2017	22.00%
	Rendimiento insatisfactorio de secundaria en comprensión lectora y matemáticas	2019	Lectura: 95.7% Matemáticas 92.0%
Calidad del ambiente	Pasivos ambientales mineros	2020	7
	Microcuencas no manejadas integralmente	2020	0
	Municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios	2019	0
Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Población probablemente afectada por deslizamientos ante la ocurrencia de eventos extremos	2015	99.40%
Cobertura de servicios básicos	Viviendas sin acceso a los 3 servicios básicos	2017	69.50%
	Locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos	2020	82.40%
Cobertura de las TICs	Colegios sin acceso a internet	2020	69.10%
	Hogares sin acceso a internet fijo	2017	96.20%
Calidad de la infraestructura vial	Red vial departamental no pavimentada o no afirmada	2019	83.80%
Desarrollo de la investigación y tecnología	Gasto en ciencia y tecnología por cada 10 mil hab.	2020	S/. 10,923
Desarrollo económico	Ingreso familiar per cápita	2019	S/. 305
	PEA ocupada sin educación superior	2017	83.1%
	N° de puntos de atención del sistema financiero por cada 10 mil hab. adultos	2017	21.2
	Porcentaje de productores agropecuarios organizados	2012	9.20%
Desarrollo institucional	Instrumentos de gestión municipal	2020	21
	RDR como porcentaje del PIM	2020	1.60%
	Tasas de denuncias de delitos por cada 10 mil hab.	2018	23.6

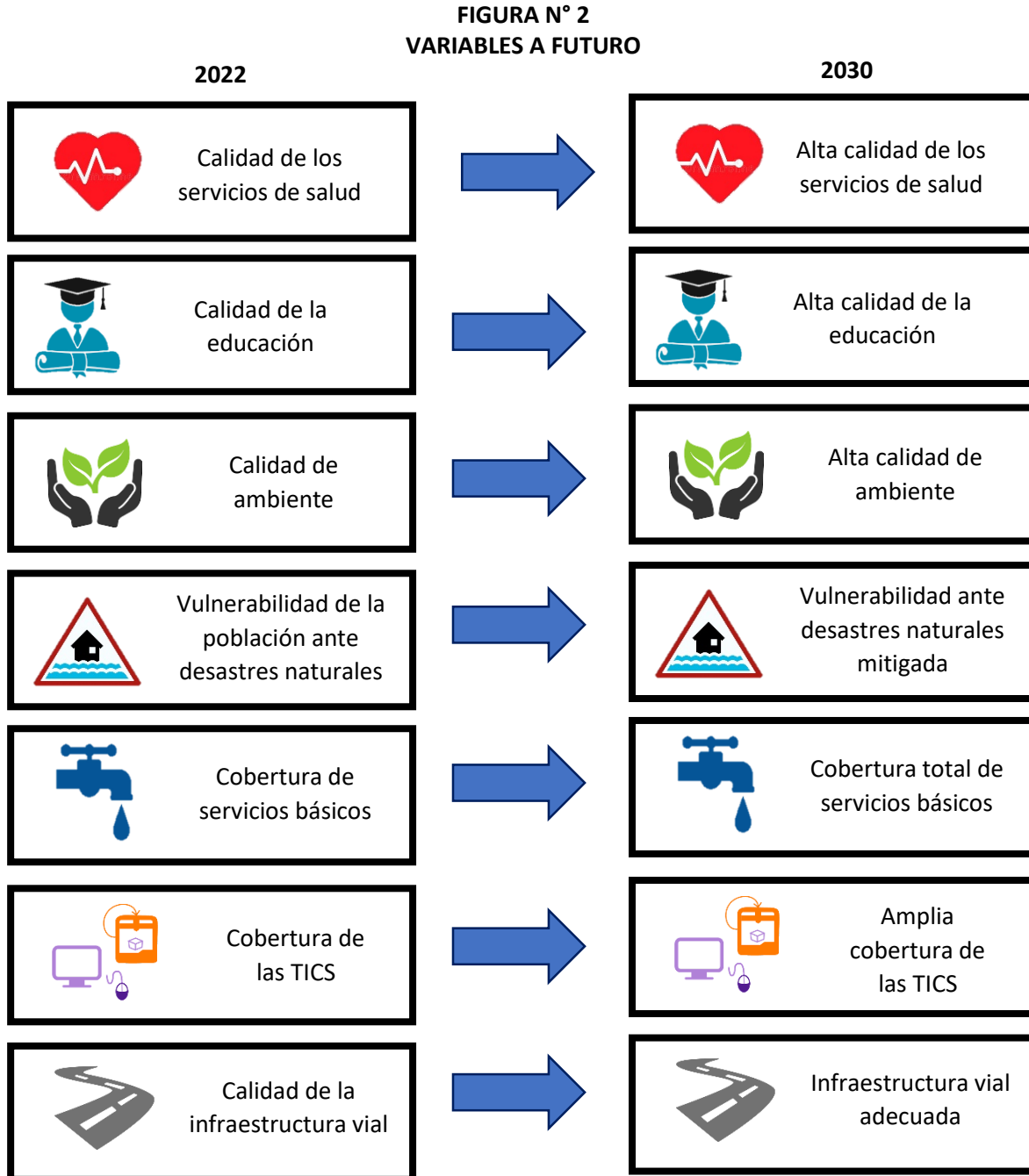


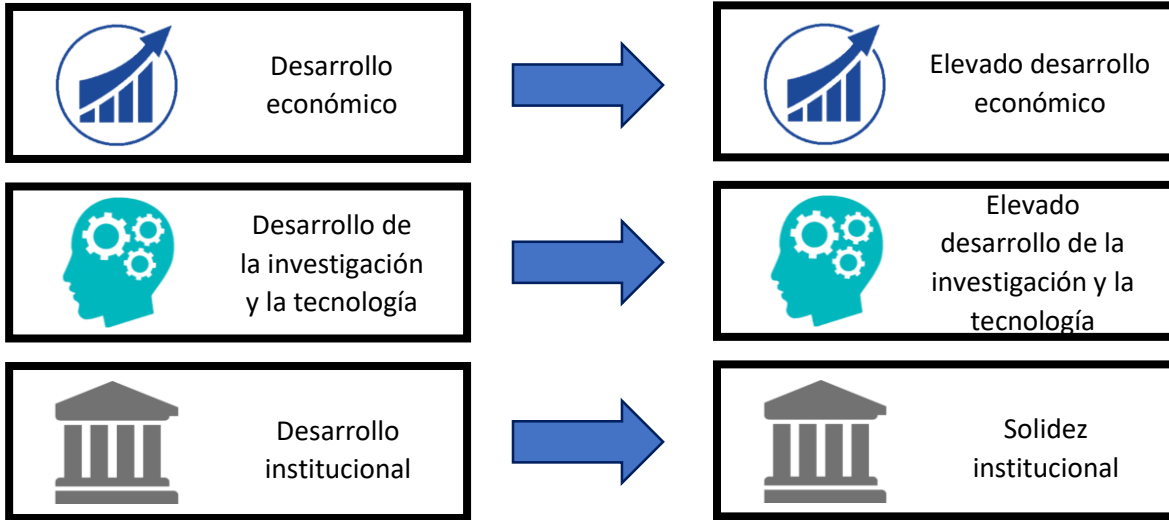
## II. FUTURO DESEADO

En esta sección se consideran las variables a futuro y el modelo deseado del territorio.

### 2.1. VARIABLES A FUTURO

Para cada una de las variables estratégicas, se enunciará la situación futura al 2030 que se espera lograr bajo el liderazgo de los actores del territorio.







## 2.2. MODELO DESEADO DE TERRITORIO

MAPA N° 6  
PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN: MODELO DESEADO DE TERRITORIO





### 2.3. VISIÓN DEL TERRITORIO

Las principales actividades económicas de la provincia constituyen la agricultura, la ganadería, la forestación, la manufactura (tejidos, confecciones, metalmecánica, derivados lácteos), el turismo y los servicios (financieros y comerciales).

La provincia cuenta con un sistema de infraestructura hidráulico desarrollado bajo el enfoque de siembra y cosecha de agua en las partes alta, media y baja de las subcuencas y microcuencas. Este sistema hidráulico se utiliza como fuente de generación de energía eléctrica la misma que alcanza a todos los centros poblados de la provincia. Sánchez Carrión cuenta con un aeropuerto, con un terrapuerto y con un sistema interconectado de carreteras en buen estado, con un sistema de mantenimiento que involucra a la población de su entorno. Se culminó la integración vial entre Huamachuco y Bolívar.

Asimismo, la integración con Pataz es de fácil acceso y permite el ingreso al parque nacional del río Abiseo y al Gran Pajatén, patrimonio cultural mixto que es un atractivo de nivel nacional e internacional.

Las microcuencas de Chuyugal, Sarin, Cochabamba, Gansul, Chusgón, Curgos y Naranjopampa son gestionadas de manera integral, la provincia cuenta además con un sistema de áreas naturales conservadas, un sistema de tratamiento de aguas residuales y un sistema de manejo de residuos sólidos.

Se ha puesto en valor la identidad y las capacidades de construcción, de prevención riesgos, manejo de camélidos y de manejo del agua de nuestros ancestros: los Guamachuco, siendo Sánchez Carrión, líder en desarrollo humano y social en La Libertad y en el norte del país.

## ***PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON POBLACIÓN SALUDABLE Y ECOSISTEMAS TERRESTRES CONSERVADOS***





### III. POLÍTICAS Y PLANES COORDINADOS

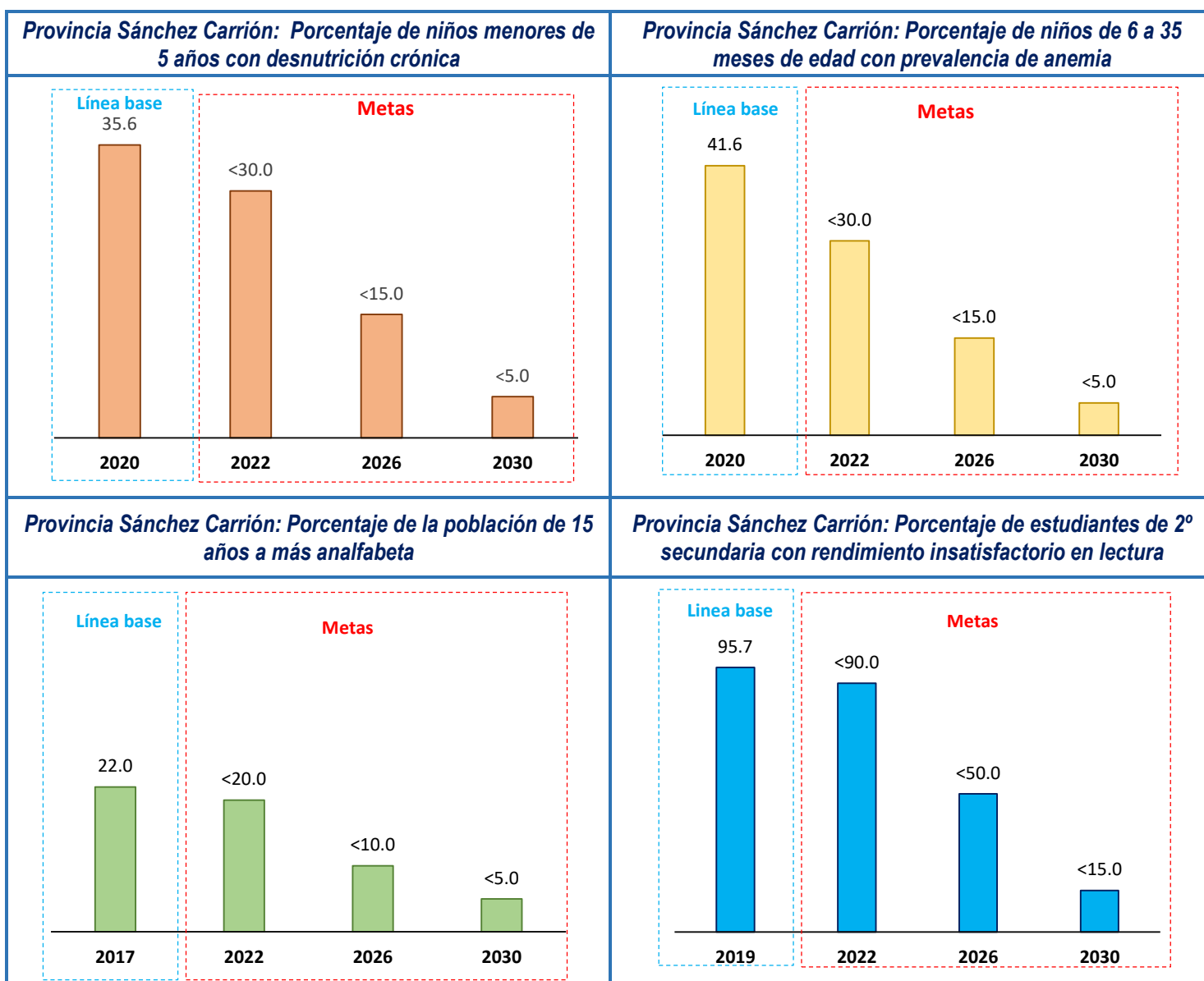
#### 3.1. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Esta sección tiene el propósito de definir la estrategia para abordar el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia Sánchez Carrión en las cinco dimensiones del desarrollo.

En primer lugar, partimos de los retos priorizados en el primer taller, los cuales están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se consideran como objetivos para cada dimensión. En segundo lugar, se identifican las acciones estratégicas priorizadas en el tercer taller, las cuales permitirán lograr las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo.

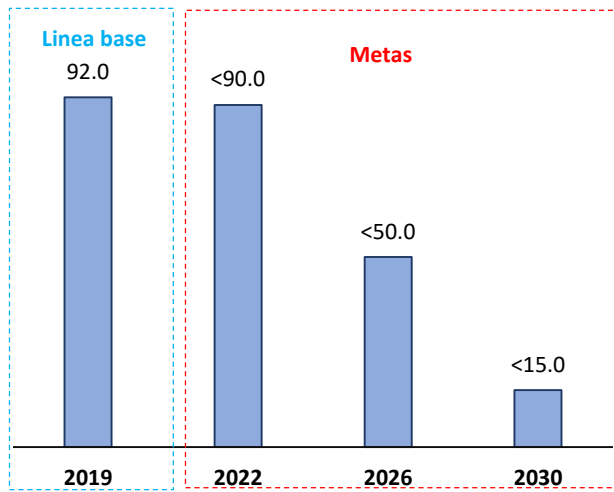
##### 1.1.1 OBJETIVO N° 1: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON POBLACIÓN SALUDABLE

CUADRO N° 10. VALORES DESEADOS PARA LOS INDICADORES - METAS DEL OBJETIVO 1





**Provincia Sánchez Carrión: Porcentaje de estudiantes de 2º secundaria con rendimiento insatisfactorio en matemáticas**







**CUADRO N° 11**  
**MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL OBJETIVO 1**

PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Desnutrición crónica</b> <b>(Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica)</b></p>	<p>*Débil acceso a una dieta diversa rica en proteínas. *Déficit de agua segura. *Desconocimiento de las familias sobre una buena alimentación balanceada con alimentos ricos en hierro.</p>	<p><b>PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON POBLACIÓN SALUDABLE</b></p>	<p>Campañas de sensibilización a la población sobre el consumo adecuado de agua segura.</p> <p>Realizar seguimiento a la población a través de los puestos de salud.</p> <p>Identificar niños con anemia y desnutrición crónica.</p>	<p>Mantener padrones actualizados de niños con anemia y desnutrición crónica para su atención.</p> <p>Promover biohuertos y el cultivo de productos saludables (apoyo de la municipalidad con semillas).</p>	<p>Elaborar productos alimenticios en base a recursos de la zona que ayude a prevenir la anemia (Cereales a base de sangre de ovino).</p> <p>Kioscos con productos que contengan chocho y quinua en las II.EE (Caso cooperativa en Huamachuco).</p>
<p><b>Prevalencia de anemia</b> <b>(Porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia)</b></p>	<p>*Débil educación sanitaria y nutricional (bajo consumo de alimentos con hierro). *Déficit de agua potable</p>		<p>Campañas de sensibilización a la población sobre alimentación balanceada.</p> <p>Identificar potenciales productos saludables.</p> <p>Coordinar con autoridades regionales y provinciales el abastecimiento de personal de salud y medicina para los centros poblados (no hay insumos).</p>		





PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<b>Tasa de analfabetismo</b>  (Porcentaje de la población de 15 años a más analfabeta)	* Deserción escolar		Capacitación continua a los docentes.	Gestionar programas de maestría o diplomados a docentes a través de la UGEL y municipalidad.	Escuelas desde la metodología de la andragogía en las zonas rurales.
<b>Rendimiento insatisfactorio en secundaria, comprensión lectora</b> (Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento insatisfactorio en comprensión lectora)	*Agentes educativos indiferentes en mejorar la calidad educativa  * Escasez de instituciones educativas secundarias en las zonas rurales de la provincia		Uso de herramientas e-learning en las escuelas. Programa de aseguramiento de la culminación de la EBR (con indicadores de rendimiento, rezago pedagógico, etc.). Diseño del Proyecto Educativo Local (PEL).	Organización del sistema de Redes Educativas, especialmente en escuelas rurales.	Sistema de becas estudiantiles. Programa de formación en servicio para docentes. Redes Educativas certificadas. Licenciamiento de IESP para convertirse en Escuelas de Educación Superior Pedagógica (por lo menos tres en la provincia). Seguimiento y evaluación de la implementación del PEL.
<b>Rendimiento insatisfactorio en secundaria, matemáticas</b> (Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento insatisfactorio en matemáticas)					

Fuente: Talleres participativos





1.1.2 OBJETIVO N° 2: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON ECOSISTEMAS TERRESTRES CONSERVADOS

CUADRO N° 12. VALORES DESEADOS PARA LOS INDICADORES - METAS DEL OBJETIVO 2

<p><b>Provincia Sánchez Carrión: Número de pasivos ambientales mineros</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>&lt;6</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>&lt;3</td> </tr> <tr> <td>2030</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2020	7	2022	<6	2026	<3	2030	0	<p><b>Provincia Sánchez Carrión: Número de microcuencas manejadas integralmente</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2030</td> <td>&gt;6</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2020	0	2022	0	2026	3	2030	>6
Año	Valor																				
2020	7																				
2022	<6																				
2026	<3																				
2030	0																				
Año	Valor																				
2020	0																				
2022	0																				
2026	3																				
2030	>6																				
<p><b>Provincia Sánchez Carrión: Número de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2030</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2019	0	2022	2	2026	6	2030	8	<p><b>Provincia Sánchez Carrión: Porcentaje de la población probablemente afectada por deslizamientos ante la ocurrencia de eventos extremos</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>99.4</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>&lt;90.0</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>&lt;50.0</td> </tr> <tr> <td>2030</td> <td>&lt;25.0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor	2015	99.4	2022	<90.0	2026	<50.0	2030	<25.0
Año	Valor																				
2019	0																				
2022	2																				
2026	6																				
2030	8																				
Año	Valor																				
2015	99.4																				
2022	<90.0																				
2026	<50.0																				
2030	<25.0																				





**CUADRO N° 13**  
**MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL OBJETIVO 2**

PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Pasivos ambientales mineros</b></p> <p><b>(Número de pasivos ambientales mineros)</b></p>	<p>*Escasa fiscalización a la minería ilegal, que cada día aumenta por la zona.</p> <p>*Inadecuada fiscalización a la minería formal (no garantiza los mejores procesos en la explotación aurífera en la zona).</p>	<p><b>PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON ECOSISTEMAS TERRESTRES CONSERVADOS</b></p>	<p>Identificar o mapear los pasivos ambientales (Realizar estudios previos: Hidrológicos y geológicos).</p>	<p>Mesas de diálogo para plantear soluciones. Elaborar planes de cierre de los pasivos ambientales.</p>	<p>Ejecución de planes de cierre de pasivos ambientales mineros.</p>
<p><b>Microcuencas no manejadas integralmente</b></p> <p><b>(Número de microcuencas manejadas integralmente)</b></p>	<p>*Proyectos de gran envergadura paralizados: represamiento de Tinguish y el canal de riego Cerro Azul en el distrito de Sarin.</p> <p>*Poco interés para definir procesos de zonificación económica ecológica</p> <p>*Desinterés de los productores en adquirir nuevas competencias.</p>		<p>Monitoreos participativos de la calidad de agua en coordinación con ALA.</p> <p>Estudios de pre inversión de microcuencas priorizadas.</p> <p>Sensibilización de la importancia del manejo de microcuencas (agua).</p> <p>Formular planes de acondicionamiento territorial para mejorar el ordenamiento territorial a través de la zonificación ecológica-económica (Gob. Local y regional, viceministerio).</p>	<p>Formulación de expedientes y ejecución de inversiones para el manejo de microcuencas (Forestación y construcción de cochas para aprovechar las vertientes de aguas o lagunas).</p> <p>Contar con mapas de ordenamiento territorial.</p>	<p>Mantenimiento sostenible de las microcuencas priorizadas.</p>

Fuente: Talleres participativos





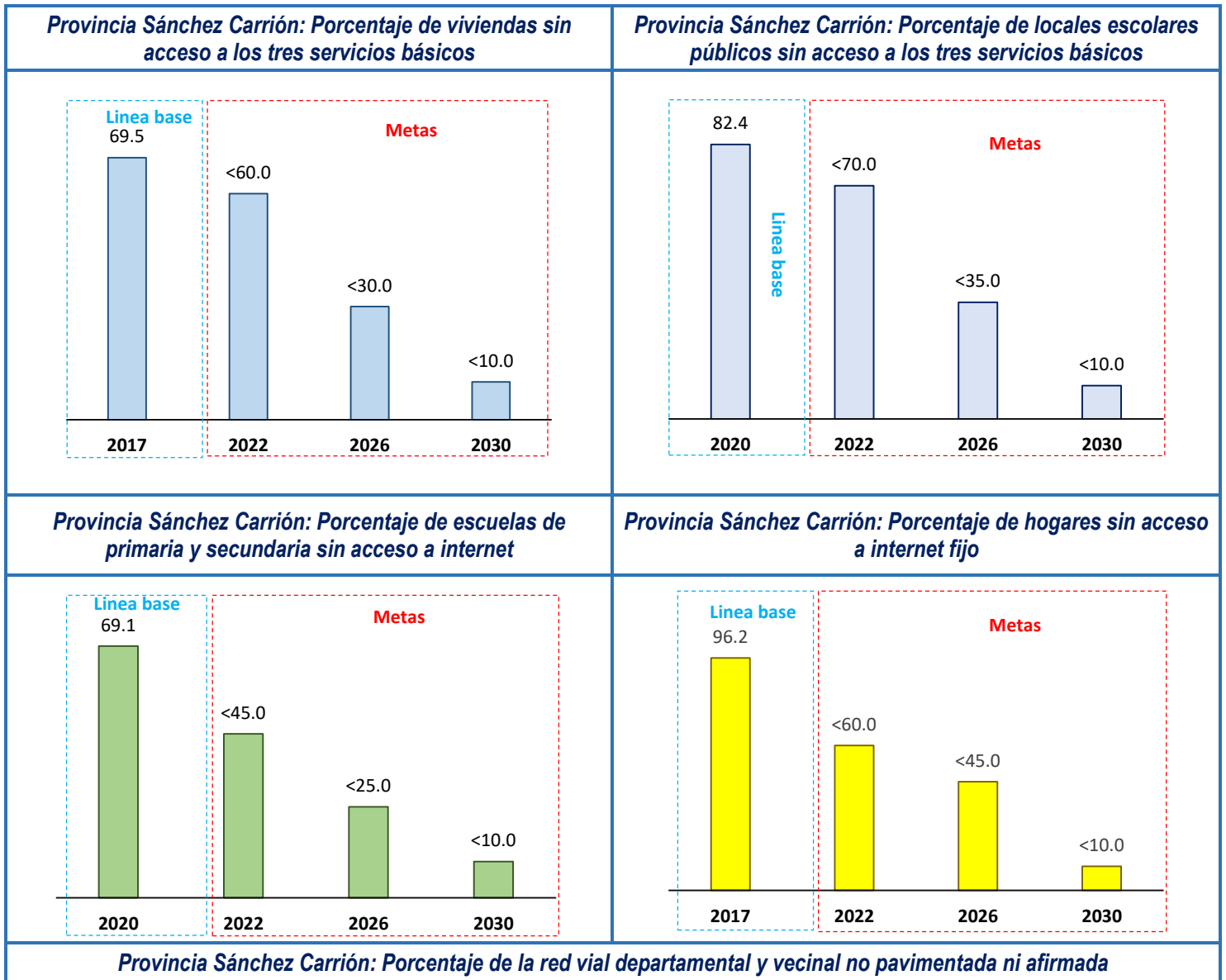
PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<b>Manejo inadecuado de residuos sólidos</b>  <b>(Número de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios)</b>	*Escasa concientización sobre los problemas y cambios climáticos que ocasiona la contaminación.		Educar a las familias en el manejo de residuos sólidos (segregación desde la fuente y enfoque de economía circular).	Elaboración de expedientes de ejecución de inversiones para el manejo integral de residuos sólidos.	Mantenimiento sostenible de la infraestructura de manejo de residuos sólidos.
			Identificación de áreas adecuadas para rellenos sanitarios.		
<b>Población vulnerable a riesgos de desastres</b> <b>(Porcentaje de la población probablemente afectada por deslizamientos e inundaciones ante la ocurrencia de eventos extremos)</b>	*Bajo nivel de conciencia sobre la gestión de riesgo de desastres.		Gobierno local capacita a la comunidad a través de INDECI en riesgos y desastres.	Gobierno local debe elaborar su mapa de riesgos en colaboración con los pobladores identificando zonas vulnerables.	Población resiliente.
	*La migración desorientada del interior de la provincia.		Realizar simulacros de sismos y desastres naturales.		

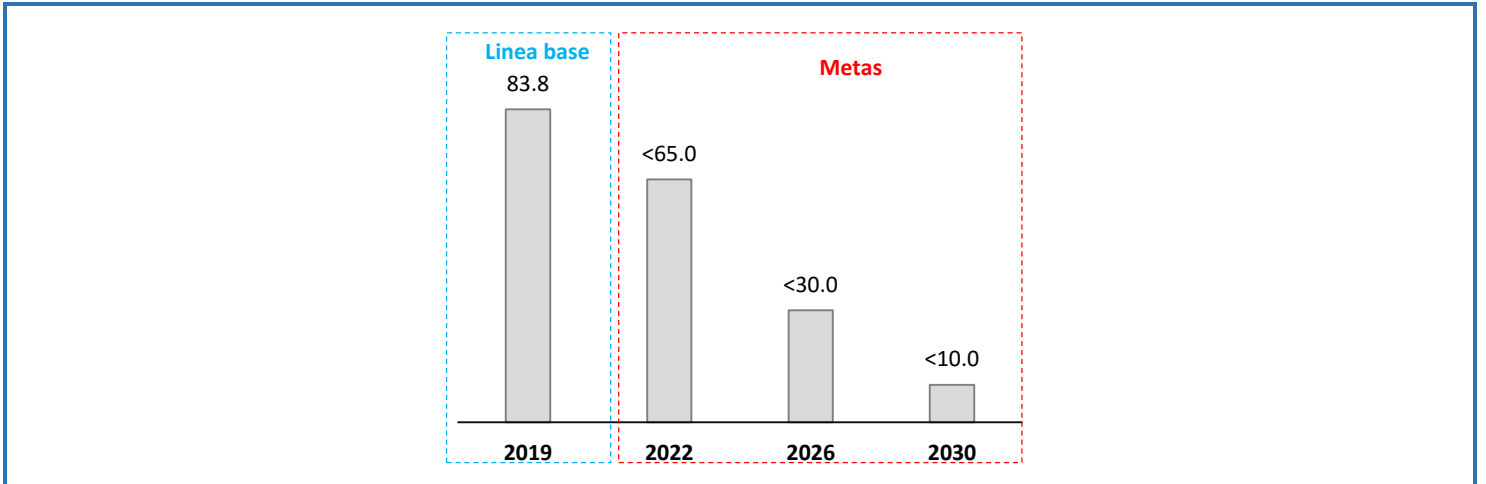




### 1.1.3 OBJETIVO N° 3: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO INTEGRAL

CUADRO N° 14. VALORES DESEADOS PARA LOS INDICADORES - METAS DEL OBJETIVO 3







**CUADRO N° 15**  
**MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL OBJETIVO 3**

PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Viviendas sin acceso a los 3 servicios básicos</b></p> <p><b>(Porcentaje de viviendas sin acceso a los tres servicios básicos)</b></p>	<p>*Escasez de proyectos integrales en zona rural.</p> <p>*Crecimiento desordenado del territorio.</p>	<p><b>PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO INTEGRAL</b></p>	<p>Mapeo de los centros poblados que no cuentan con energía eléctrica.</p> <p>Identificar los centros poblados con mayores brechas de cobertura en agua potable y saneamiento.</p> <p>Concretar el término del proyecto de agua potable y desagüe del distrito de Huamachuco.</p>	<p>Formular los proyectos de electrificación de los centros poblados.</p> <p>Formular proyectos de inversión de agua potable y saneamiento a centros poblados prioritizados.</p> <p>Concluir con el proyecto de agua potable desagüe del distrito de Huamachuco.</p>	<p>Ejecutar y financiar los proyectos de electrificación de los centros poblados.</p> <p>Ejecutar los proyectos de inversión prioritizados y hacer seguimiento a la infraestructura y el buen mantenimiento.</p> <p>Ejecución de mantenimiento del proyecto de agua potable y desagüe del distrito de Huamachuco.</p>
<p><b>Locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos</b></p> <p><b>(Porcentaje de locales escolares sin acceso a los tres servicios básicos)</b></p>	<p>*Escasez de equipamiento de los locales escolares públicos.</p> <p>*Servicios débiles de mantenimiento.</p>		<p>Identificar centros educativos del sector rural y urbano que tienen infraestructura deficiente.</p> <p>Formular un plan estratégico para la implementación de aulas inteligentes en los centros educativos de la provincia.</p> <p>Gestionar que las II.EE cuenten con servicios de mantenimiento y equipamiento suficiente.</p>	<p>Formular proyectos de inversión para la mejora en las infraestructuras de los centros educativos del sector rural y urbano (Centros educativos del caserío El Toro).</p> <p>Financiamiento para la implementación de aulas inteligentes en los centros educativos de la provincia.</p> <p>Identificar los centros educativos que necesiten los servicios de mantenimiento y equipamiento eficiente.</p>	<p>Ejecutar los proyectos de inversión para la mejora de los centros educativos del sector rural y urbano que tienen infraestructura deficiente.</p> <p>Implementación de aulas inteligentes en los centros educativos de la provincia.</p> <p>Ejecutar y financiar los proyectos de servicios de mantenimiento y equipamiento eficiente para los centros poblados.</p>







PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Colegios sin acceso a internet</b></p> <p>(Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria sin acceso a internet)</p>	<p>*Escasez cobertura de internet en la zona rural.</p> <p>*Inadecuada infraestructura de telecomunicaciones.</p>		<p>Identificar instituciones y centros poblados sin acceso a internet.</p>	<p>Preparar las condiciones para la infraestructura de internet.</p>	<p>Instalación y mantenimiento de infraestructura de internet.</p>
<p><b>Hogares sin acceso a internet fijo</b></p> <p>(Porcentaje de hogares sin acceso a internet fijo)</p>	<p>*Gobiernos locales con débil gestión en el desarrollo de Proyecto de mantenimiento de vías carrozables y construcción de puentes vehiculares.</p> <p>*Inexistencia de un plan regional para definir corredores económicos.</p>		<p>Gestionar convenios entre el MTC con los gobiernos locales para la instalación de antenas de telefonía móvil en lugares estratégicos, principalmente en las zonas rurales.</p>		





PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Red vial departamental no afirmada o pavimentada</b></p> <p><b>(Porcentaje de la red vial departamental y vecinal no pavimentada ni afirmada)</b></p>	<p>*Elevado porcentaje de trochas en la red vial vecinal.</p> <p>* Débil supervisión a la ejecución de inversiones.</p>		<p>Análisis situacional de las redes viales distritales y vecinales (Huamachuco a Sanagoran, Chugay a Cochorco, etc).</p> <p>Convenios y plan de acción de apoyo a PROVIAS Descentralizado, para acelerar las inversiones del programa PROREGION en los corredores viales previstos.</p> <p>Identificar la situación de ordenamiento y desarrollo urbano provincial y distrital.</p>	<p>Formulación de un plan de mejoramiento y reconstrucción de las redes viales distritales y vecinales (Mediante la gestión en los programas multianuales de inversiones-PMI).</p> <p>Ejecución del plan de acción con PROVIAS descentralizado.</p> <p>Elaborar plan de ordenamiento y desarrollo urbano provincial y distrital.</p>	<p>Ejecución y financiamiento para la pavimentación de las redes viales distritales y vecinales.</p> <p>Ejecutar y financiar plan de ordenamiento y desarrollo urbano provincial y distrital.</p>

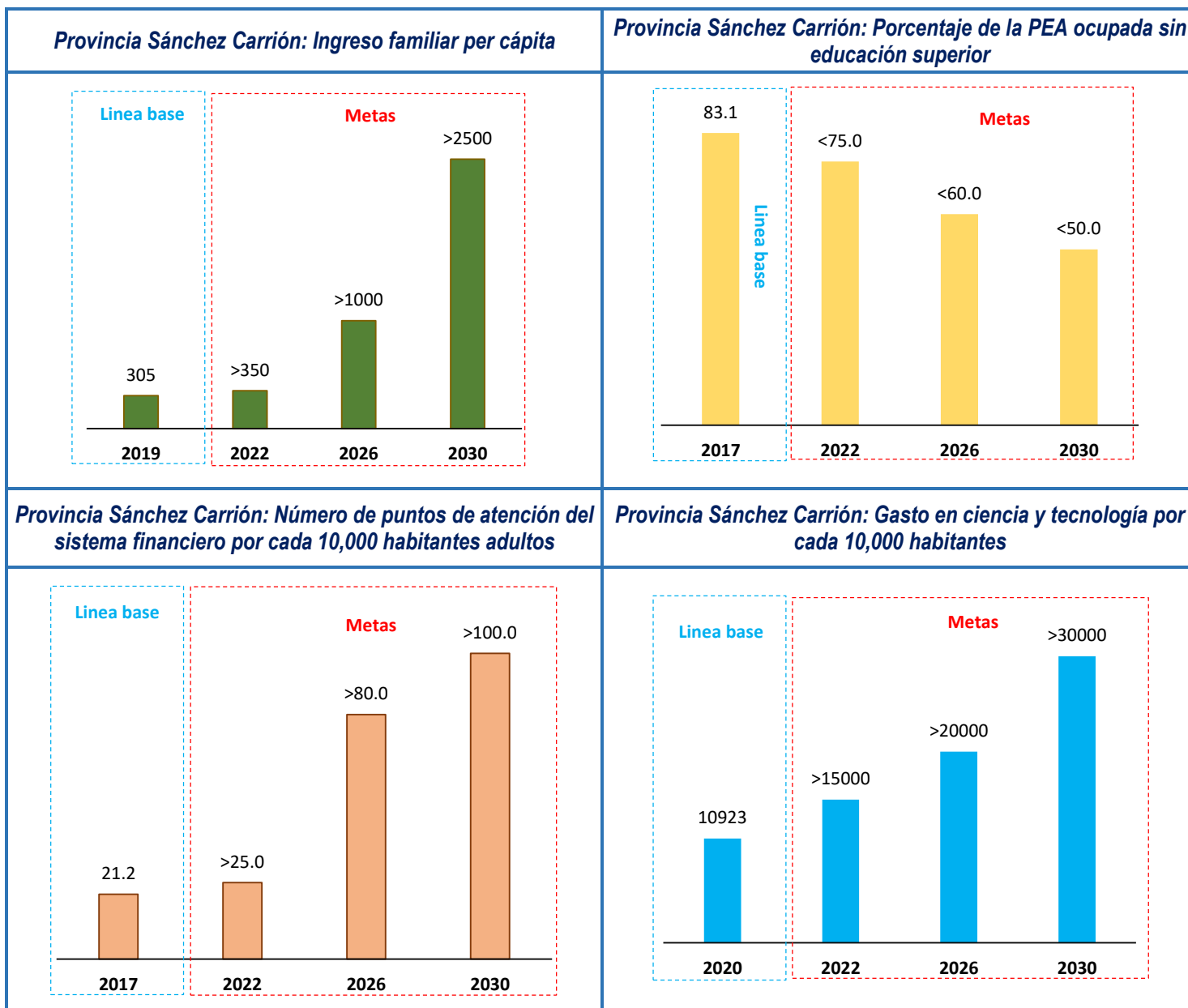
Fuente: Talleres participativos





1.1.4 OBJETIVO N° 4: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON MAYOR TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

CUADRO N° 16. VALORES DESEADOS PARA LOS INDICADORES - METAS DEL OBJETIVO 4





**CUADRO N° 17**  
**MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL OBJETIVO 4**

PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Bajos niveles de ingreso familiar per cápita</b> <b>(Ingreso familiar per cápita)</b></p>	<p>*Escasez de fuentes de trabajo. *Débil educación superior y técnica. *Mano de obra calificada sin certificación.</p>	<p><b>PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p>	<p>Realizar pasantías y exposiciones en cooperativas exitosas (Benchmarking).</p> <p>Fomentar la creación de huertos familiares.</p> <p>Promover un convenio entre las municipalidades y Qali Warma para fomentar la compra de productos de los agricultores rurales.</p> <p>Fomentar el turismo y la cultura en el ámbito rural y urbano a través de ferias artesanales, excursiones, exposiciones de murales y portales web.</p>	<p>Superar las barreras sanitarias con el objetivo a la exportación.</p> <p>Tener centros de acopio y camales certificados y que cumplan el control de calidad.</p> <p>Fomentar la participación de Haku Wiñay para apoyar proyectos de las familias agricultoras.</p> <p>Realizar el Plan Provincial en Desarrollo Sostenible para fomentar el turismo a través de circuitos turísticos en los sitios arqueológicos y/o recursos naturales.</p>	<p>Sostenibilidad de exportaciones.</p> <p>Sostenibilidad de los proyectos de inversión familiares.</p> <p>Sostenibilidad de las iniciativas turísticas a nivel local, regional o nacional.</p>
<p><b>PEA ocupada sin educación superior</b> <b>(Porcentaje de la PEA ocupada sin educación superior)</b></p>	<p>* Alta demanda de construcción civil *Alta tasa de mano de obra no calificada *Gran demanda de minería.</p>		<p>Incluir mayor número de carreras técnicas (agropecuarias).</p>	<p>Implementar los equipos necesarios para las carreras agropecuarias.</p>	<p>Construir mayor número de institutos tecnológicos o solicitar una sucursal para la creación de una universidad.</p>





PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<b>Baja inclusión financiera</b>  (Número de puntos de atención del sistema financiero por cada 10,000 habitantes adultos)	*Las entidades financieras no tienen sedes en las capitales distritales y/o centros poblados.  *Lejanía de las viviendas rurales hacia entidades financieras.		Potenciar la red dorsal para incluir a más personas en el sistema financiero.	Implementar la tecnología digital en las zonas más alejadas, para que estas personas se incluyan en el sistema financiero.	Creación de cajas rurales y una caja municipal.
<b>Bajo gasto en ciencia y tecnología</b>  (Gasto en ciencia y tecnología por cada 10,000 habitantes)	*Escasez de implementación de tecnologías productivas por parte de gobierno local. *Desconocimiento por parte de los actores, para la inclusión de tecnologías.		Diseñar programas de apoyo para los jóvenes en materia de investigación, ciencia y tecnología.		

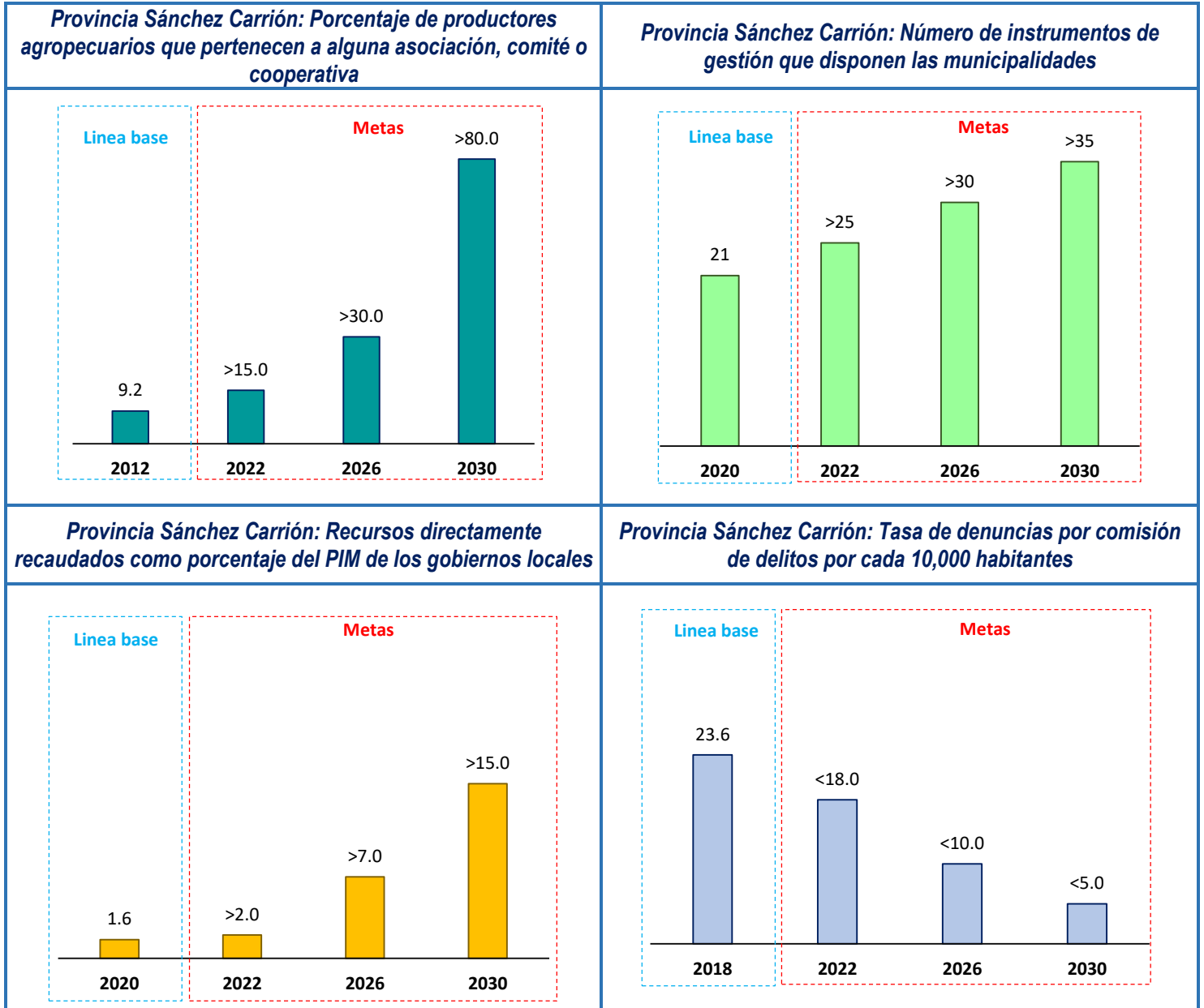
Fuente: Talleres participativos.





1.1.5 OBJETIVO N° 5: PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

CUADRO N° 18. VALORES DESEADOS PARA LOS INDICADORES - METAS DEL OBJETIVO 5





**CUADRO N° 19**  
**MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL OBJETIVO 5**

PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p><b>Bajo número de productores agropecuarios organizados</b></p> <p><b>(Número de productores agropecuarios que pertenecen a alguna asociación, comité o cooperativa)</b></p>	<p>*Escasa cultura organizacional.</p> <p>*Débiles estrategias de los gobiernos locales para impulsar la asociatividad y la formalización de Asociaciones agropecuarias.</p> <p>*Débil presencia de la SUNARP y el Programa Sunarp en tu Pueblo en los distritos.</p>	<p><b>PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN CON PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p>	<p>Fortalecer las áreas de Desarrollo Económico Local con equipos de extensión agraria (énfasis en la cultura cooperativista).</p>	<p>Programa de asistencia técnica y organización cooperativa implementado y validado.</p>	<p>Programa de asistencia técnica y organización cooperativa exitoso y replicado en los 8 distritos de la provincia.</p>
<p><b>Débil uso de instrumentos de planificación</b></p> <p><b>(Número de instrumentos de gestión que disponen las municipalidades)</b></p>	<p>*Débil cultura de planificación (los instrumentos de gestión no se toman en cuenta).</p> <p>*No se cuenta con instrumentos de acondicionamiento territorial y manejo de cuencas.</p>		<p>Conformar una red con las municipalidades distritales, a fin de fortalecer la institucionalidad municipal y ganar legitimidad (desarrollo de capacidades, mejora de tecnología de servicios, mejora en la gestión de administración de recursos).</p>	<p>Trabajo articulado de la red de municipalidades, tomando como referencia objetivos e instrumentos de gestión comunes (se ha elevado la tasa de recaudación por recursos directos como porcentaje del PIM).</p>	<p>Los gobiernos locales son referentes en gestión pública, con alta aceptación de la población.</p>





PROBLEMA	CAUSAS	MISIÓN	ACCIONES A CORTO PLAZO 2022	ACCIONES A MEDIANO PLAZO 2026	ACCIONES A LARGO PLAZO 2030
<p>Bajo nivel de autonomía fiscal</p> <p>(Recursos directamente recaudados como porcentaje del PIM de los gobiernos locales)</p>	<p>*La no formalización de personas y empresas, además de la evasión de impuestos, implica que los gobiernos locales no cuenten con ingresos suficientes.</p>		<p>COPROSEC trabaja bajo objetivos comunes y de manera articulada, en torno a un plan estratégico (organizar a la comunidad, brindar estímulos al mejor barrio organizado, organización en los barrios con códigos de respuestas, registro único que permita mirar en dónde se localizan los mayores problemas y delitos, trabajar con jóvenes por sectores, instituciones, municipalidad y ONGs).</p>	<p>La implementación articulada del plan estratégico de COPROSEC muestra resultados positivos en la reducción de la tasa de denuncias de delitos.</p>	<p>La implementación articulada del plan estratégico de COPROSEC ha sido exitoso, y la provincia ha alcanzado un clima de paz.</p>
	<p>*Escasez de capacidades y personal para atender delitos.</p> <p>*Incremento de visitantes con malas prácticas sociales.</p>				
<p>Tasa de denuncias de delitos</p> <p>(Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes)</p>					

Fuente: Talleres participativos







### 3.2. AGENDA AGRARIA

En esta sección, en el marco del enfoque de microcuenca, se establecen las cadenas de valor priorizadas en los talleres virtuales realizados según ámbito. Asimismo, se priorizaron las microcuencas que requieren mayores intervenciones.

#### 3.2.1. Cadenas de valor priorizadas por microcuenca

En base a los resultados de los talleres participativos validados por la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial, en el cuadro N° 20 se muestran las cadenas de valor de mayor importancia (ordenadas del 1 al 4 según orden de importancia) y cadenas de valor priorizadas para cada una de las microcuencas identificadas en la caracterización del territorio, las cuales representan la Agenda Agraria de la provincia Sánchez Carrión al 2030.

**CUADRO N° 20  
CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS SEGÚN AMBITO**

Distrito	Microcuenca	Cadenas de mayor importancia	Propuesta de cadenas líder
Sanagorán	RÍO HUAYRO - LLAMPA	1 Maíz amiláceo, 2 Apicultura, 3 Hortalizas	Apicultura
	RÍO DE LA MONTANADA	1. Ganado Ovino, 2. Ajo 3. Cultivo de trucha	Ganado Ovino
	RÍO CONDEBAMBA	1. Lima, 2. Palto, 3. Granadilla 4. Limón	Lima
	RÍO CHUYUHUAL	1. Pastos Mejorados, 2. Linaza, 3. Lenteja	Linaza
Marcabal	RÍO COMADAY	1. Quinoa, 2. Palto, 3. Ñuña	Quinoa, palto
	LECHERA	1. Leche fresca y Derivados	Leche fresca y derivados
Huamachuco	RÍO GRANDE	1. Hortalizas, 2. Quinoa, 3. Papa mejorada	Papa mejorada y quinoa
	RÍO YAMOBAMBA	1. Ganado Vacuno, 2. Quinoa, 3. Kiwicha	Vacuno, quinoa
	RÍO LAS CUEVAS, SHIRACMACA, CHAMIS	1. Quinoa, 2. Pastos mejorados, 3. Papa mejorada	Pastos mejorados
	RÍO OLIHOCO, QUINUALES	1. Granadilla, 2. Apicultura, 3. Zanahoria	Granadilla, apicultura
Curgos	RÍO CURGOS	1. Ganado Vacuno y Ovino, 2. Papa nativa, 3. Alverja verde	Papa mejorada, Ganado vacuno y ovinos
	RÍO OSCORGÓN	1. Papa Nativa, 2. Lima y Manzana, 3. Palta	Papa nativa
Sarín	RÍO CERPAQUINO, CEBADAPAMPA	1. Quinoa 2. Maíz 3. Ñuña	Quinoa
	RÍO SARIN	1. Palto 2. Camélidos 3. Granadilla y Gulupa, 4. Ñuña	Palto, granadilla y gulupa
	RÍO MARANPAMBA	1. Ovino, 2. Camélidos 3. Linaza	Ovinos
	RÍO CHUSGON	1. Palta 2. Frejol 3. Pepino	Palto
Chugay	RÍO COCHABAMBA	1. Pastos mejorados 2. Palta 3. Maíz 4. Papa	Palto, maíz y papa
Sartimbamba	RÍO GANSUL	1. Quinoa 2. Palto 3. Cultivo de Trucha	Quinoa y palto





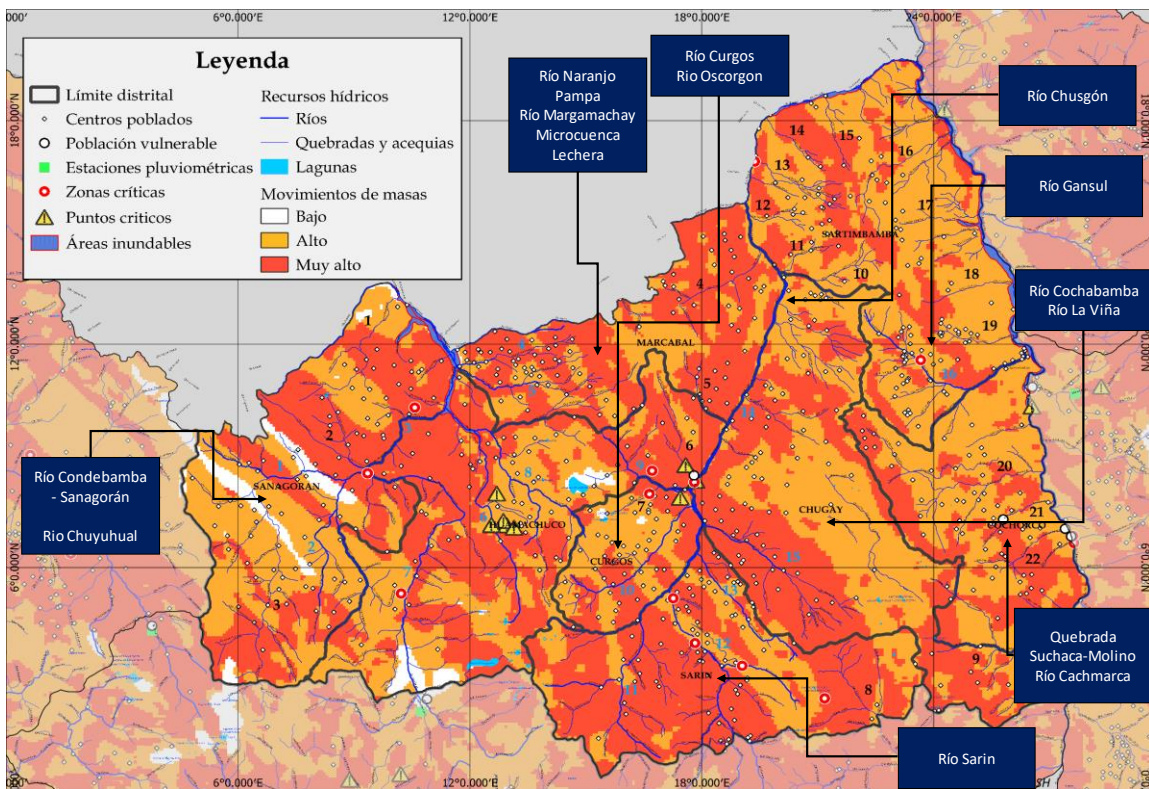
Distrito	Microcuenca	Cadenas de mayor importancia	Propuesta de cadenas líder
Cochorco	QUEBRADA SUCHACA, MOLINO	1. Palta 2. Papa 3. Pitajaya 4. Arándano	Palto y papa

Fuente: Talleres participativos

### 3.2.2. Ámbitos de intervención priorizados

De acuerdo a las brechas y potencialidades del ámbito, se priorizaron las microcuencas detalladas en el mapa adjunto, propuesta que fue validada en los talleres participativos con los actores de la provincia.

### MAPA N° 7 ÁMBITOS PRIORIZADOS EN SÁNCHEZ CARRIÓN



Fuente: Talleres participativos





## BIBLIOGRAFÍA

- CEPLAN (2021). Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- CERPLAN (2021a). Brechas, potencialidades y ámbitos de intervención: Provincia Sánchez Carrión.
- CERPLAN (2021b). Mapeo de inversiones: Provincia Sánchez Carrión.
- FAO (2010). El desarrollo de las cadenas de valor agrícola: ¿amenaza u oportunidad para el empleo femenino?
- INGEMMET (2008). Zonas críticas en la Región La Libertad.
- MIDIS (2018). Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria por departamento, provincia y distrito.
- MINAM (2015). Mapa de susceptibilidad física del Perú.
- RM N° 013-2021-MIDIS. Lima, 19 de enero de 2021.





## ANEXOS

## ANEXO N° 1. RED VIAL VECINAL SEGÚN SUPERFICIE DE RODADURA (Km)

Provincia/ Superficie de Rodadura	Afirmado	Pavimentado	Sin Afirmar	Trocha	Total
ASCOPE	49.2	86.2	57.4	294.7	487.6
BOLÍVAR	2.9	0.0	0.0	26.2	29.2
CHEPÉN	228.4	4.6	34.4	0.0	267.3
GRAN CHIMÚ	0.0	0.0	0.0	183.9	183.9
JULCÁN	0.0	0.0	0.0	443.2	443.2
OTUZCO	5.7	0.0	10.7	876.2	892.6
PACASMAYO	35.9	26.4	190.0	0.0	252.3
PATAZ	0.0	4.6	0.0	267.9	272.5
SÁNCHEZ CARRIÓN	235.3	3.1	120.1	1,371.9	1730.4
SANTIAGO DE CHUCO	22.2	0.0	11.3	402.9	436.4
TRUJILLO	49.2	31.4	73.1	35.6	189.3
VIRU	146.8	4.1	96.7	172.2	419.8
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>775.6</b>	<b>160.5</b>	<b>593.8</b>	<b>4,074.8</b>	<b>5,604.7</b>

Fuente: MTC 2019.

## ANEXO N° 2. CÁLCULO DEL ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL

La fórmula para el cálculo del IPT se muestra a continuación.

$$IPT_j = \frac{\sum_{i=1}^n x'_{ij}}{n}$$

$$x'_{ij} = \frac{x_{ij} - x_i^{min}}{x_i^{max} - x_i^{min}}$$

Donde

 $IPT_j$  : Representa el valor del IPT para el  $j$ -ésimo territorio $x_{ij}$  : Representa el valor observado del indicador de la  $i$ -ésima brecha para el  $j$ -ésimo territorio $x'_{ij}$  : Representa el valor normalizado del indicador de la  $i$ -ésima brecha para el  $j$ -ésimo territorio $x_i^{max}$  : Es el valor máximo de la  $i$ -ésima brecha $x_i^{min}$  : Es el valor mínimo de la  $i$ -ésima brecha

En resumen, el IPT se calcula como el promedio simple de los valores normalizados de los indicadores de brechas.





*Mejor servicio para todos*



**GOBIERNO  
REGIONAL  
LA LIBERTAD**